

Revista de información agraria.

Segunda Época

accor

**LA REALIDAD
DE UNA IDEA**



Para todos los gustos

D.O.P. QUESO ZAMORANO

I.G.P. QUESO DE VAL DEÓN

D.O.P. MANTEQUILLA DE SORIA

D.O.P. JAMÓN DE CHILLIBICO

I.G.P. CARNE DE ÁVILA

I.G.P. CARNE DE MORUECHA DE SALAMANCA

I.G.P. LEO LAZO DE CASTILLA Y LEÓN

I.G.P. CECINA DE LEÓN

I.G.P. BOTILLO DEL BIERZO

I.G.P. JUDÍAS DEL BARCO DE ÁVILA

I.G.P. LENTEJA DE LA ARMUÑA

I.G.P. GARBANZO DE FUENTESAÚCO

I.G.P. LENTEJA PARDINA DE TIERRA DE CAMPOS

I.G.P. ALUBIA DE LA BAÑEZA LEÓN

D.O.P. MANZANA PINETA DEL BIERZO

I.G.P. PIMIENTO ASADO DEL BIERZO

I.G.P. MANICADAS DE ASTORGA

AGRICULTURA ECOLÓGICA DE CASTILLA Y LEÓN (CARELA)

PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CASTILLA Y LEÓN

VINO CON D.O. BIERZO

VINO CON D.O. OXALES

VINO CON D.O. RIBERA DEL DUERO

VINO CON D.O. Rueda

VINO CON D.O. TORO

VINO DE CALIDAD DEL ARLANZA

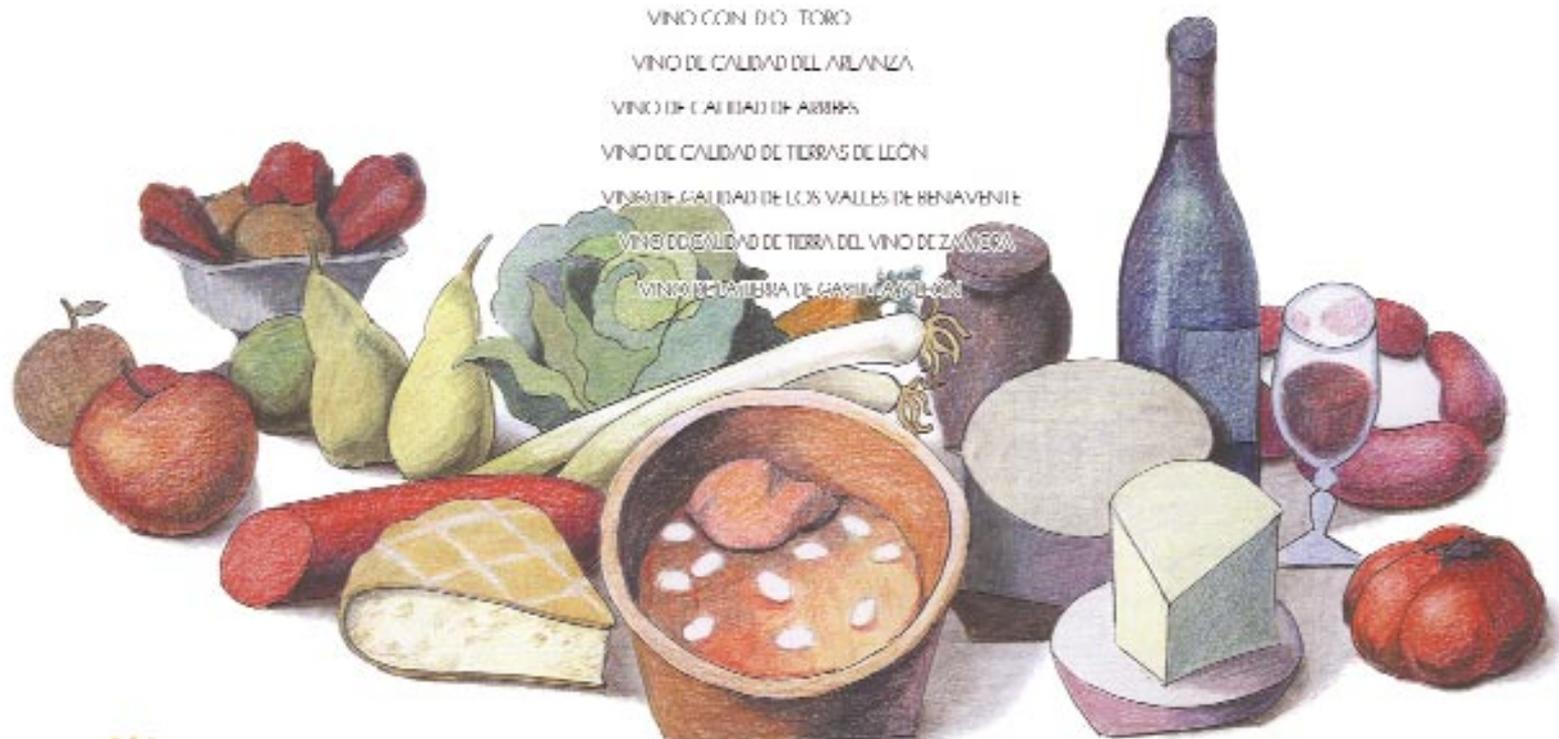
VINO DE CALIDAD DE ABERRES

VINO DE CALIDAD DE TIERRAS DE LEÓN

VINO DE CALIDAD DE LOS VALLES DE BENAVENTE

VINO DE CALIDAD DE TIERRA DEL VINO DE ZAMORA

VINO DE CALIDAD DE GARCILLANA DE LEÓN



S U M A R I O



Revista de información agraria.
Segunda Época



Dirección:

M.ª José Suero Suñe

Redacción:

Servicio de Estudios Económicos
de **ACOR**

Edita:

Sociedad Cooperativa General
Agropecuaria ACOR
P.º Isabel la Católica, 1
Teléfono 983 35 04 00
VALLADOLID

Diseño y Maquetación:

Gráficas 81, s. I.
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92
47012 VALLADOLID

Imprime:

Gráficas 81, s. I.

Depósito Legal:

VA-351-1997

ISSN:

1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos:
9.500)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.



• **Carta del Director.**

"Aprovechar el momento".

Pág. 3



• **Editorial.**

→ Ley para la promoción de los biocombustibles ¡Ya!

Pág. 5



• **Opinión.**

→ La tendencia periférica de las plantas de biodiésel no favorece al sector agrario nacional.

Pág. 6



• **Sector Remolachero-Azucarero.**

→ Se esperan buenos rendimientos (...pero cuidado con plagas y enfermedades).
→ Aluvión legislativo.

Pág. 8

Pág. 10



• **Cultivos Energéticos.**

→ Comienzan las obras de la planta de biodiésel.
→ Conclusiones muy favorables de los ensayos de colza.
→ Itinerario técnico de la colza.
→ Experiencias de nuestros Socios con la colza.
→ Los biocarburos, un yacimiento de empleo para las zonas rurales.
→ Ni en Francia, ni en España.

Pág. 14

Pág. 16

Pág. 19

Pág. 20

Pág. 23

Pág. 25



• **Internacional-UE.**

→ Nuevo fracaso de la OMC en San Petersburgo.

Pág. 26



• **Información Regional.**

→ La Comisión pretende una reconversión salvaje del sector vitivinícola.

Pág. 28



• **Economía Agraria.**

→ El mercado de la tierra agraria se anima.
→ Los trabajadores eventuales mejoran sus condiciones laborales.

Pág. 30

Pág. 32



• **Sector Ganadero.**

→ La gripe aviar llega a España.

Pág. 33



• **Tablón de Anuncios.**

Pág. 34



• **Actividades ACOR.**

→ Nueva cita para el arte.

Pág. 35



• **Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.**

→ Castrillo de Don Juan (Palencia).

Pág. 37



• **Relatos de Castilla y León.**

→ Abelardo, el ermitaño.

Pág. 39

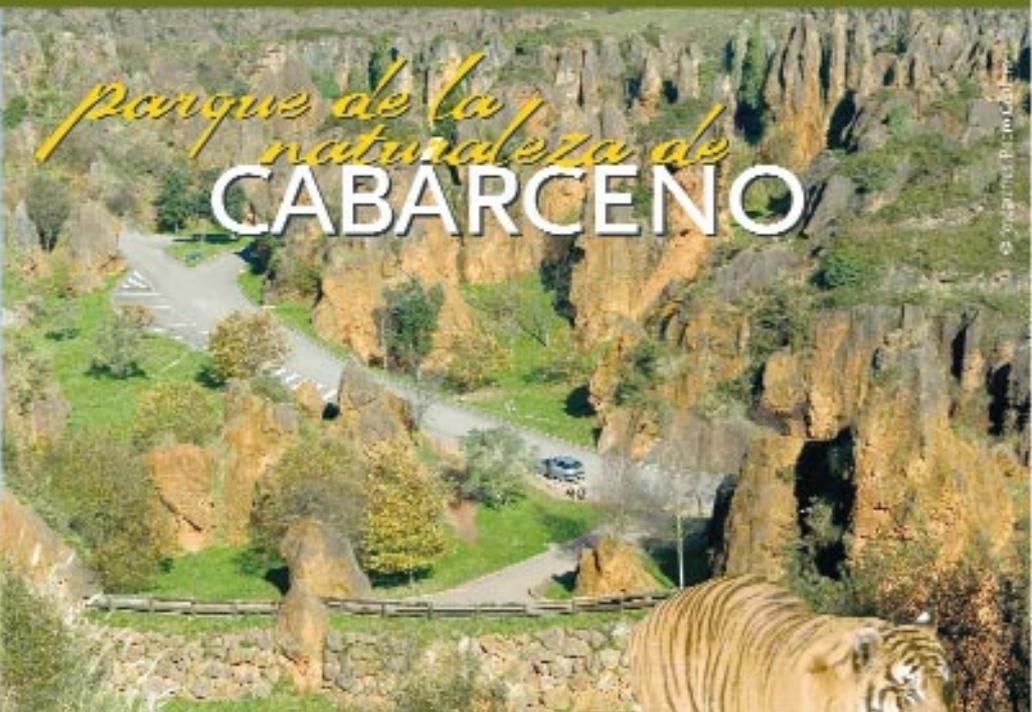
teleférico de FUENTE DÉ



TELEFÉRICO
FUENTE DÉ

HOTEL
ÁLIVA

TELEFÉRICO DE FUENTE DÉ: 942 736 610
HOTEL ÁLIVA: 942 730 999



PARQUE DE LA
NATURALEZA
CABARCENO

CABARCENO

PARQUE: 942 563 736 - 902 210 112
RESTAURANTE: 942 554 080

Descuentos especiales en instalaciones de Cantur para socios de ACOR

INFOCANTUR
902 210 112

www.cantur.com

CANTUR
SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA
DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

+ CAN'TABRIA
2006
LIÉBANA TIERRA DE JÚBILO

GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

Cantabria infinita



“Aprovechar el Momento”

Aunque ya hayamos visto pelar las barbas del vecino demasiadas veces, me temo que no hemos espabilado lo suficiente. A diferencia del cuento de *Pedro y el Lobo*, en nuestro caso los avisos eran todos reales, y... la realidad ahora no admite discusión.

Al margen de buenas intenciones, algunos siguen creyendo que nuestro futuro está sólo en manos de la remolacha, y nada está más lejos de la realidad. En este sentido, conviene hacer un poco de *memoria histórica*, ahora que, además, está de moda. El futuro de nuestro sector fue definitivamente machacado por la *Europa unida* hace casi un año, con el consentimiento sumiso de los gobiernos nacionales.

Las estrategias posteriores llenas de color y optimismo, han conseguido mezclar tantas cosas con tantas otras, que a veces nos negamos a ver lo que realmente hay en el horizonte: humo... negro. Ya es hora de gritar (licencia que es fruto de la desesperación) que el campo español necesita espabilar, pues en caso contrario tendremos que cambiar la cosechadora por un cortacésped.

Puede resultar romántico aferrarse al pasado, porque es lo que uno conoce bien, y el futuro –muchas veces– da pánico. Pero no resulta sensato seguir pensando que todo seguirá como antes... que *las cosas fueron siempre así...* Nos darán patadas hasta en el paladar de la boca si no cambiamos de actitud, si no somos valientes y arriesgamos como arriesga cualquier otro sector de una economía que mira de frente el reto del futuro.

La Sociedad contemporánea está obligada a dejar para nuestros hijos más oportunidades que las que recibimos nosotros, tal y como nuestros padres se lo plantearon en su día, y nuestros abuelos hicieron para ellos pero... ¿qué ha pasado para que, en el presente, determinadas oportunidades de futuro se hayan desvanecido, sin haber resuelto alternativas a favor de quienes vienen detrás?

Los retos de futuro, deben asumirse con el debido respeto a la herencia de cada uno. Pero ese legado no puede convertir a nadie en prisionero del pasado. Hay que asumir el futuro con valentía, de

manera coherente, y sin olvidar que todo lo que hagamos quedará aquí... nada nos lo *lleveremos puesto*. Nada.

Pensar que otros vendrán a resolver nuestros problemas, es un error en el que hemos confiado demasiadas veces la cosecha. A eso, y a las nubes del cielo... Tampoco valen soluciones rápidas, ideas de esas que se convierten en “cash” de las que pasado mañana nadie se acordará y nada quedará.

Hoy la Cooperativa tiene el deber de pelear por conservar el sector que le ha visto crecer, y conseguir que del cultivo de la remolacha se consiga una renta digna. Pero no queda más remedio que hacerlo con los mimbres que nos dejan. Aquí no existe varita mágica alguna.

Y siguiendo con la idea de proteger y defender los intereses del sector agrario, con nuestra faceta de agricultores, la Cooperativa tomó la decisión de apostar (con absoluta consciencia de lo que ello implica) por estar presentes en uno de los pocos sectores donde la agricultura tiene un papel fundamental: el sector de los biocombustibles.

Hoy, podemos decir que esa idea se está convirtiendo en realidad: mostramos cómo, paso a paso se está levantando la fábrica de biodiesel de **ACOR** en Olmedo. Puntualmente, y a través de estas páginas, iremos enseñando a todos el desarrollo y la puesta en marcha de la misma. Nos pareció una excelente idea la que tuvo nuestra Cooperativa hace más de 30 años, cuando en su publicación periódicamente enseñaba los adelantos de la azucarera que en aquella época **ACOR** levantaba en esta misma localidad vallisoletana. Creemos que puede resultar interesante que todos los Socios y no socios interesados en la nueva actividad de biodiesel puedan observar el desarrollo de las nuevas obras.

Es un compromiso al que esperamos poder atender desde estas páginas, compartiendo la misma ilusión, la incertidumbre y perseverancia por cualquiera de las actividades que desde **ACOR** se ofrezcan al campo castellanoleonés: esa es nuestra esencia y esto es lo que debe guiar todos nuestros pasos.

M.ª José Suero Suñe

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Por las extraordinarias cualidades gastronómicas del aceite de oliva virgen...

... y por sus efectos beneficiosos para la salud...

Aparato circulatorio

Ayuda a prevenir la arterioesclerosis y sus riesgos.

Aparato Digestivo

Mejora el funcionamiento del estómago y páncreas; el nivel hepato-biliar y el nivel intestinal.

Piel

Efecto protector y tónico de la epidermis.

Sistema Endocrino

Mejora las funciones metabólicas.

Sistema Oseo

Estimula el crecimiento y favorece la absorción del calcio y la mineralización.

Por su contenido en vitamina E y el efecto antioxidante de ésta sobre la membrana celular, protege frente al proceso del envejecimiento celular. Es especialmente recomendado para la infancia y la tercera edad.



... tu Cooperativa te ofrece tu aceite de oliva virgen extra, que puedes adquirir en las fábricas de ACOR.

CON LA GARANTÍA DEL...

PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO



ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA



LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LOS BIOCOMBUSTIBLES ¡YA!

La confluencia de tres políticas comunitarias: energética (seguridad del abastecimiento energético), medioambiental (lucha contra las emisiones de CO₂ a la atmósfera y el cambio climático) y agraria (búsqueda de una alternativa rentable para los cultivos tradicionales alimentarios) son los principales factores que están propiciando el desarrollo y el uso de los biocombustibles en la UE.

Todo ello, en un escenario mundial de encarecimiento del petróleo, con el barril rondando los 70 dólares, con un alza de los precios del crudo que la mayoría de los expertos consideran esta vez como permanente y que nada tiene que ver con pasadas crisis cíclicas o puntuales.

Al día de hoy, ya pocos dudan de que la producción y utilización de los biocarburantes ofrecen una gran oportunidad para el sector agrario extensivo comunitario, fomentando la creación de nuevas industrias agrarias y posibilitando el mantenimiento de un nivel de actividad y de renta digno en el medio rural.

PROLIFERACIÓN DE PLANTAS DE BIOCOMBUSTIBLES

Pero para ello, es imprescindible, que este tipo de iniciativas se basen en empresas ligadas al territorio y vinculadas a la producción de cultivos energéticos. La proliferación “como hongos” en España de proyectos de macroplantas de biocombustibles situadas en los grandes puertos y basadas en importaciones de oleaginosas o cereales de países terceros, no es la manera adecuada de afrontar esta oportunidad para nuestro medio rural.

¿Para qué sirve una nueva Ley española o el enésimo programa europeo de Desarrollo Rural, cuando la verdadera política de desarrollo rural, la más efectiva, sería el apoyo a este tipo de iniciativas de producción de biocombustibles basadas en empresas de tamaño pequeño o mediano, vinculadas a los productores agrarios y a las economías regionales?

El sector agrario español y sus dirigentes, así como nuestros políticos y gobernantes no pueden permanecer pasivos ante el “paso de este tren” llamado sector agroenergético. No es de recibo que algunos nos digan que “a golpe de decreto no se puede



obligar a nadie a producir cultivos energéticos, porque, entre otros motivos cuando sean rentables, serán propios profesionales los que se pasen directamente a cultivarlos de forma natural”.

Su labor y obligación es, precisamente, divulgar entre los agricultores esta nueva posibilidad para el campo español, investigar qué cultivos se adaptan a este tipo de producción en España y si resultan o no rentables para nuestros agricultores. En caso de que no sean rentables, buscar otros cultivos alternativos que sí lo sean y convertir en rentables a los cultivos tradicionales mediante un programa ambicioso de apoyo (bien dotado económicamente) para la producción de este tipo de cultivos energéticos y directamente para las explotaciones especializadas. Un programa basado, naturalmente, en medidas agroambientales, que en la actualidad autoriza la Comisión Europea, y en el que encajan a la perfección este tipo de producciones.

ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Pero la anterior medida, evidentemente agrícola, debe complementarse con otras actuaciones y decisiones de la Administración, que corrijan las causas que –evidentemente– están impidiendo el despegue de la producción de este tipo de cultivos en España. Para ello sería necesario:

- El establecimiento de una obligación en el uso de los biocarburantes, mediante la cual las empresas petrolíferas deban incorporar un determinado porcentaje de biocarburantes en relación al conjunto de combustibles fósiles que comercialicen anualmente en el mercado. Obligación que ya existe o va a existir en muchos otros países del



mundo y Estados de la UE (Brasil, Argentina, EEUU, Austria, Portugal, Alemania, Reino Unido, Holanda...). Una obligación que debe y puede compatibilizarse con el mantenimiento de los actuales incentivos fiscales y su adecuada extensión en el tiempo.

- El establecimiento de unos objetivos de consumo en el mercado nacional más allá del actual 5,75% en el 2010, y que debería llegar al 10% en el año 2015.
- La modificación de la actual normativa de especificaciones para permitir la realización de mezclas de biocarburantes y carburantes fósiles superiores al 20–25%. Junto a esto se deberán adaptar los procedimientos e infraestructuras de la Compañía Logística de Hidrocarburos, para que la CLH pueda acoger y potenciar la introducción de biocarburantes en su sistema logístico de transporte y almacenamiento de productos petrolíferos.
- Por último, vista la tendencia periférica de las fábricas de biocarburantes en España, es necesario

que se adopten políticas activas dirigidas a asegurar que una parte significativa de los biocarburantes producidos en España utilice como materia prima productos agrícolas de origen nacional. Para ello el Gobierno podría “jugar” con la fiscalidad que se aplique en España a la producción de los biocarburantes en los próximos años, otorgando esos incentivos fiscales al máximo, sólo a aquellas empresas que se comprometan a que una parte muy significativa de su producción vaya a ser suministrada por agricultores españoles a un precio suficientemente remunerador. Algo no muy distinto de lo que ya está ocurriendo en Francia y Alemania.

En definitiva, se trataría de que el Gobierno, que parece desconocer, o no tener en suficientemente consideración las posibilidades que ofrece este sector agroenergético para las explotaciones agrarias españolas elabore una **Ley para la Promoción de los Biocombustibles** que recoja todas estas necesidades expuestas, a semejanza de muchas otras leyes existentes y recientemente aprobadas en otros países del mundo. Países, por cierto, en los que el sector agrario todavía parece merecer cierta consideración... ■



LA TENDENCIA PERIFÉRICA DE LAS PLANTAS DE BIODIÉSEL NO FAVORECE AL SECTOR AGRARIO NACIONAL

Cuando en España existía un monopolio de elaboración y venta del tabaco, la mayor parte de las fábricas de cigarrillos y picaduras se emplazaban en la periferia española. La razón era muy sencilla: los altos mandos de Tabacalera SA eran decididos partidarios del tabaco importado y toleraban, a regañadientes, la inclusión en las ligas del tabaco nacional. Siguiendo aquella táctica comercial –que hoy día se ha demostrado errónea– lo lógico era ubicar las fábricas donde pudieran llegar los barcos. Luego, cuando se liberalizó el comercio de puros y cigarrillos, rubios y negros, al tiempo que la picadura y el papel de fumar entraron en decadencia, muchos agricultores cayeron en la cuenta de que toda aquella estrategia comercial

miope sólo había servido para que el cultivo del tabaco no acabase desarrollándose en España.

LAS FÁBRICAS DE BIODIÉSEL

En el mapa de las plantas españolas de biodiésel, existentes y futuras, se observa una tendencia de las instalaciones hacia la periferia, que en opinión de los expertos indica una clara tendencia a conseguir el abastecimiento mediante la importación de oleaginosas foráneas.

Lógicamente existen excepciones a esta “ley de hierro” como, por ejemplo, algunas plantas en Ciudad



Real, Cuenca y –aunque está mal el decirlo– la de Olmedo (Valladolid).

Como quiera que hay que lograr unos mínimos de producción de biodiésel y procurar el abastecimiento regular de los usuarios, pudiera tener que recurrirse –en contadas ocasiones– a la importación de la materia prima e incluso del producto elaborado, pero habría que establecer las fábricas cerca de la zona de producción de oleaginosas, lo que indicaría una predisposición a trabajar con colza, soja o girasol de orígenes nacionales.

No hay que olvidar que en el caso de **ACOR**, tratamos de proporcionar unos cultivos alternativos a los cereales y una actividad alternativa a la azucarera, para que nuestros socios mantengan la máxima ocupación agraria posible, lo que constituye una garantía de futuro.

Entre otras razones porque las subvenciones agrarias que hasta ahora conocemos podrían disminuir, desaparecer o difuminarse de tal manera que en el futuro se apliquen solamente a actividades ambiguas e inconcretas. Lo lógico sería dedicar parte de dichas subvenciones a este tipo de producciones agroenergéticas.

VENTAJAS DEL BIODIESEL

El biodiésel se obtiene mayoritariamente en la UE de oleaginosas, si bien pueden también elaborarse a partir de aceites de freír usados y de grasas animales.

La obtención de biodiésel a partir de oleaginosas presenta la gran ventaja de que permite obtener tortas protéicas de las cuales somos fuertemente deficitarios. Con las oleaginosas nacionales, aparte de favorecer a nuestros agricultores, pueden garantizarse unas características de calidad que no siempre alcanzan las semillas importadas y mucho menos los aceites ya elaborados en otros países que aquí se destinan a biodiésel.

Los franceses han visto muy claro el problema y han propuesto que en la elaboración de biodiésel se dé entrada a un porcentaje mínimo de materias primas nacionales porque existe experiencia de que las

EXPANSIÓN DEL SECTOR DEL BIODIESEL EN ESPAÑA



importaciones pueden, además, utilizarse para rebajar los precios de la materia prima. Este porcentaje mínimo debe, lógicamente, estar condicionado a las producciones de oleaginosas de cada Estado miembro y a la demanda de biodiésel.

EL DÉFICIT EUROPEO DE DIÉSEL DE ORIGEN PETROQUÍMICO

La producción de biodiésel puede suponer un respiro para el déficit que tiene la industria europea respecto a la producción de gasóleo de origen fósil. Debido a que inicialmente en toda Europa se siguió el modelo americano respecto al uso masivo de gasolina, en automoción, con preferencia al diésel, nos encontramos actualmente con un déficit de gasóleo petroquímico que hay que satisfacer a base de importaciones procedentes de refinerías no europeas, de modificar las líneas de “cracking” del petróleo (con la inversión de capital que dicha adaptación supone) o bien intensificar la producción de biodiésel.

Por otro lado, el conseguir los objetivos marcados por las Directivas comunitarias, sobre biocombustibles, no puede hacerse utilizando masivamente oleaginosas y aceites importados (algunos de ellos de calidad inferior, que pueden afectar los parámetros de calidad del biodiésel puesto a la venta). Es necesario cubrir un mínimo de producción con materia prima comunitaria que actúe como regulador de precios y abastecimientos. Caso contrario, pasaríamos a depender de los vaivenes del mercado internacional, como ya ocurre en otros sectores. ■



SE ESPERAN BUENOS RENDIMIENTOS (... pero cuidado con plagas y enfermedades)

La remolacha, en general, sigue su ciclo sin incidencias de relieve y presenta un aspecto muy favorable, a pesar de los calores propios de los meses en que nos encontramos, y que siempre tienden a frenar la intensidad del desarrollo de la planta.

DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

Salvo problemas con el agua de riego (escasez o cortes definitivos) en la zona de canales, porque se habla que algunos canales van a cesar de aportar su caudal el día 1 de septiembre, se espera una campaña muy aceptable, teniendo en cuenta las reducciones de cuota obligatorias a las que nos hemos visto obligados a adaptarnos. Según las últimas estimaciones del MAPA, la reducción temporal de cuota ha supuesto una disminución del 12% de la superficie de siembra en nuestra región y del 23% de la producción, estimándose en 48.444 las hectáreas sembradas de remolacha y en 3,5 millones de toneladas la producción prevista para Castilla y León en la campaña actual (54.152 ha. y 4,5 millones de toneladas en la campaña 2005/06).

A pesar del buen desarrollo que presenta hasta el momento la remolacha, no debemos bajar la guardia en el control de plagas, enfermedades, riego y demás factores que influyen en la producción. La remolacha sigue siendo, hoy por hoy, y a pesar de la reforma de la OCM, el cultivo más rentable en nuestra zona y **ACOR** seguirá poniendo todos los medios para continuar mejorando el cultivo, atendiendo al agricultor y así poder seguir cultivando remolacha de forma rentable durante, al menos, otras tantas campañas azucareras como las que esta cooperativa lleva ya actuando.

PRESENCIA DE RHIZOCTONIA Y NEMATODOS

La Rhizoctonia ha hecho acto de presencia en las zonas más endémicas, siendo frecuentes los desplazamientos de nuestros técnicos, a petición de los Socios, para ver las parcelas y recomendar el tratamiento adecuado. Se están viendo problemas de estructura de suelo, como consecuencia de una preparación del lecho de siembra en condiciones pesadas por exceso de humedad. Como hemos comentado en otras ocasiones, estas labores defectuosas facilitan a menudo la aparición de Rhizoctonia u otras enfermedades como la Sarna (*Actinomyces*), que conviene atajar lo antes posible.

El riego, en estos casos, hay que ajustarle a las necesidades de la planta y la norma general es: suministrar la misma o similar dotación de agua pero con riegos más cortos y frecuentes y no aricar (salvo que no hacerlo nos cause un daño más grave).

El Lixus (*Lixus junci* Boh) se ha convertido en una plaga habitual en nuestros cultivos, aunque creemos que su



aparición podría ser controlada en los primeros estadios, con un coste perfectamente asumible por el agricultor.

La incidencia de los nematodos (*Heterodera schachtii*) es más alta esta campaña que en las anteriores y una de las razones puede deberse al retraso este año de la siembra de forma generalizada, coincidiendo con la subida de las temperaturas primaverales, produciéndose así una mayor eclosión de quistes en las tierras infectadas durante el momento en que la raíz de la remolacha está en las primeras fases de formación.

De todas formas, volvemos a recordar, la necesidad de conocer el grado de infestación de nuestra parcela en cuanto a quistes de nematodos, y el mejor método es realizar Análisis de Tierras. Terminada la recolección del cereal, es el momento de tomar muestras de tierra, con las recomendaciones que se indican en el Cuaderno de Campo de **ACOR**, y llevarlas a nuestros laboratorios para realizar el análisis pertinente. De esta forma el análisis obrará en poder del agricultor, con el tiempo suficiente para programar dónde va a realizar las siembras de remolacha la campaña siguiente. Es innecesario correr riesgos inútiles, teniendo los medios para evitarlos.

Respecto a los tratamientos contra el oidio (*Oidium betae*) y cercospora (*Cercospora beticola*), es preferible esperar y aplicar los fitosanitarios sistémicos adecuados, ante la aparición de los síntomas específicos que nos justifiquen –verdaderamente– la necesidad de hacerlo. Con los fungicidas actuales que se disponen, podemos y debemos rebajar el número de tratamientos, con el consiguiente ahorro de costes, sin mermar la producción. Esto nos lleva a eliminar los tratamientos preventivos y a actuar sólo cuando se manifieste la enfermedad.

SERVICIO AGRONÓMICO



Lovit® + Funbas®

Fungicidas para el control de
cercospora, roya y oidio en
remolacha.

Remolacha sana hasta el
final.

Agricultural Products


The Chemical Company

BASF Española S.A.
Cun Rabat, 2 5
08017 Barcelona
Tel: Data, Tècnico: 93 408 16 60
mail: basf.es.basfagro@basf.es
www.agro.basf.es



ALUVIÓN LEGISLATIVO

El Reglamento (CE) 318/2006 del Consejo por el que se estableció la OCM del azúcar dejaba manos libres a la Comisión para hacer y deshacer a su antojo. La misma autorización se concedía en el R(CE) 319/06 y en el 320/06.

Cogiendo el rábano por las hojas, la Comisión –en virtud de las atribuciones autoconcedidas– se ha puesto a legislar utilizando –como es habitual– un lenguaje oscuro que obliga a consultar cada dos por tres la legislación vigente.

De entre la profusa legislación sobre el azúcar emanada a finales de julio por la Comisión resumiremos los siguientes Reglamentos y analizaremos brevemente sus posibles repercusiones.

REGLAMENTO (CE) 950/2006 (28-junio-06)

Por medio de este Reglamento se establecen, para las campañas de comercialización 2006/07, 2007/08 y 2008/09, las disposiciones de aplicación para la importación y el refinado de productos del azúcar en el marco de determinados contingentes arancelarios y acuerdos preferenciales.

La UE importará azúcar bruto desde distintos orígenes para satisfacer lo que denomina “necesidades tradicionales de suministro de las refinerías de azúcar” que según el R (CE) 318/2006 ascienden en 2006/07 a 1.796.351 toneladas expresadas en azúcar blanco que entrarían sin derechos arancelarios, según el siguiente detalle:

Francia	296.627 t
Portugal	291.633 t
Eslovenia	19.585 t
Finlandia	59.925 t
Reino Unido	1.128.581 t
TOTAL	1.796.351 t

Estas cantidades se incrementarán en 50.000 t para la 2007/08 y en 100.000 t. para la 2008/09 con destino a Italia y podrán volver a aumentar si se reduce la su cuota azucarera de dicho país al menos en el 50%.

Como puede verse mientras se desestimula la producción comunitaria se facilita el refinado del azúcar foráneo.

Los países proveedores ACP-India tendrán un cupo inicial que les será asignado por el Comité de Gestión del Azúcar (controlado por la Comisión).

Caso de no cubrirse el cupo inicial previsto para el conjunto de países ACP-India y de que persistiesen las necesidades de refinado o se necesitase más azúcar en la UE podría arbitrarse una “cantidad adicional” que suministrarían los denominados países del Anejo VI (Barbados, Bélize, Costa de Marfil, República del Congo, Fidji, Guayana, India, Jamaica, Kenia, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, San Cristóbal y Nieves-Anguila, Suazilandia, Surinam, Tanzania, Trinidad-Tobago, Uganda, Zambia y Zimbabwe).

Además del azúcar ACP-India están las denominadas concesiones CXL (que aforan un arancel de 98 €/t) los cuales, para la campaña 2006/07 supondrán 126.671 t. de azúcar bruto de caña, aunque para las restantes campañas de comercialización se proyectan reducir a 96.801 t.

La distribución de las 126.671 t. es la siguiente:

Cuba	73.711 t
Brasil	29.913 t
Australia	17.369 t
Otros países	5.678 t
TOTAL	126.671 t

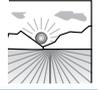
Resulta curioso encontrar en esta lista a dos de los peores enemigos del azúcar comunitario, Brasil y Australia, con más de 47.280 t. entre ambos. La verdad es que no tenemos arreglo y los EEUU, por ejemplo, jamás incluirán en su sistema TRQ a países con los que tiene problemas comerciales.

Un nuevo capítulo de importaciones azucareras es el denominado “Azúcar Balcanes” que para la campaña 2006/07 totaliza 246.500 t aunque para las siguientes dice que se reducirá a 200.000 t. Este azúcar entrará libre de derechos según la siguiente distribución para 2006/07:

Albania	1.250 t
Bosnia y Herzegovina	15.000 t
Serbia y Montenegro	225.000 t
Antigua Repúb. Yugoslava de Macedonia	5.250 t
TOTAL	246.500 t

A los países menos desarrollados (PMA) no se les adjudica cupo, entre otras razones porque en 2008/09 entrarán libremente azúcar en la UE sin pagar derechos aduaneros.





En definitiva, la preocupación máxima de la Comisión parece ser de garantizarle a la competencia y a las refinerías que operan en la UE sus ventas de azúcar refinado.

REGLAMENTO (CE) 951/2006 (30-junio-2006)

Este Reglamento se centra en las restituciones a la exportación limitadas en cantidad y en dotación presupuestaria por los Acuerdos de Marrakech y por el “panel” de la OMC que prohíbe la exportación de azúcar C y no considera reexportable el azúcar refinado adquirido como bruto en países ACP-India, Balcanes y PMA.

Se exigen certificados de exportación tanto si se van a percibir como si no se van a percibir restituciones.

Se regula también el Tráfico de Perfeccionamiento Activo y el plazo en que debe efectuarse la importación de azúcar bruto correspondiente a una exportación anticipada de azúcar blanco equivalente.

Se establece un contingente arancelario anual de 600.000 t. de melazas procedentes de ACP-India y asimismo se establecen precios desencadenantes para posteriormente establecer derechos ordinarios y adicionales que gravan las melazas de calidad tipo (48% de contenido total de azúcar), los cuales se comparan con el precio “cif” alcanzado por dichas melazas en el mercado de Róterdam. Las decisiones, como es habitual, para la aplicación de derechos ordinarios y adicionales sobre las melazas corresponden (como venía ocurriendo hasta ahora) al Comité de Gestión.

REGLAMENTO (CE) 952/2006 (29-junio-2006)

Mediante este Reglamento se endurecen extraordinariamente los registros que deben llevar los fabricantes, las posibilidades de contratación de remolacha y las compras por la intervención.

Las empresas deberán llevar un registro mensualmente actualizado en cada uno de sus centros de producción, registros que deberán conservar durante tres años. En ellos debe constar:

1. Materia prima recibida con su contenido en azúcar.
2. Productos acabados y semiacabados recibidos.
3. Cantidades de productos acabados y semiacabados obtenidos.
4. Pérdidas registradas durante el proceso de transformación.
5. Cantidades destruidas y motivos de la destrucción.



6. Cantidades de productos expedidos desde almacén.

Los Estados miembros comunicarán a la Comisión:

- a) Una lista de empresas autorizadas.
- b) Cuotas asignadas a cada fabricante autorizado.

Todo ello antes del 31 de julio de 2006. Asimismo se efectuarán controles exhaustivos en fabricantes y refinerías autorizadas.

La Comisión informará al Comité de Gestión semestralmente sobre los precios de venta del azúcar de cuota y del producto fuera del régimen de cuotas, información que previamente le facilitarán las empresas autorizadas (problemas de confidencialidad). La Comisión recibirá también información sobre precios procedente de los demás agentes económicos (¿Dónde está la liberalización del sector?).

Los fabricantes, al celebrar contratos de suministro con los remolacheros, deberán tener en cuenta los reportes de cuota de una a otra campaña y los contratos deberán firmarse antes del 1 de mayo de todos los Estados miembros excepto en Italia (1 de abril).

Las ofertas a la intervención quedarán limitadas en cada Estado miembro a las cantidades que se determinan en un Anejo al Reglamento. En el caso de España dicha cantidad es de solamente 34.298 t, nivel próximo al de Bélgica (28.204), al de Holanda (29.743), y al del Reino Unido (39.172).

Los precios de compra que practicará la Intervención con el azúcar refinado son:

505,52 €/t en 2006/07

433,20 €/t en 2007/08

323,52 €/t en 2008/09 y 2009/10

Los organismos de intervención de los Estados miembros sólo podrán vender ese azúcar previamente comprado cuando lo autorice el Comité de Gestión.





Las ventas se realizarán por licitación (periódica o permanente) con una caución, por parte del adquirente, de 200 €/t.

REGLAMENTO (CE) 958/2006 (28-junio-2006)

Se establece una licitación (¿permanente?) para la exportación de azúcar blanco comunitario desde el 1 de julio de 2006 hasta el 27 de septiembre de 2007. Realmente las licitaciones son 30 (y no permanentes) y tendrán lugar a razón de 2 cada mes; es decir son discontinuas y se realizarán mediante la presentación de propuestas a la baja sobre el importe de las restituciones a percibir. Cada licitador deberá constituir una garantía de 110 €/t que vaya a exportar.

No existirán restituciones con destino a los países balcánicos porque existen antecedentes de envíos subvencionados de azúcar comunitario que han vuelto a la UE no al precio de salida sino al precio de mercado interno comunitario, con lo que las subvenciones se las han quedado los operadores. Aparte de que partidas de azúcar del mercado internacional (a veces azúcar de caña) ha sido vendido a la UE-25 como si hubiese sido producido en los Balcanes.

REGLAMENTO (CE) 967/2006 (29-junio-2006)

En este Reglamento se establece la penalización que afectará al azúcar producido fuera de cuota no reportado a la campaña siguiente ni exportado. El importe de la sanción por dichos excedentes asciende a 500 €/t. Los Estados miembros notificarán a la Comisión antes del 1 de mayo el excedente detectado y los fabricantes abonarán la sanción antes del 1 de junio del mismo año. La cantidad de azúcar por la que se abone el importe se considerará que ha entrado en el mercado comunitario.

Una forma de soslayar este pago de 500 €/t consiste en entregarlo a un transformador autorizado que utilice el azúcar para fabricar una serie de productos relacionados en el anejo correspondiente (levaduras, bioetanol, plásticos, etc...) en las cantidades que autoricen los Estados miembros.

El uso de esta materia prima obliga a las industrias transformadoras a llevar los correspondientes registros y a que se firme un contrato de suministro.

El azúcar que se reporte a la siguiente campaña implica la disminución de la remolacha suministrada, pero la remolacha que corresponda a la cantidad de azúcar reportada se abonará al precio de las campañas a la que se reporte dicho azúcar.

REGLAMENTO (CE) 968/2006 (27-junio-2006)

Mediante este Reglamento se establece un régimen temporal para la reestructuración del sector azucarero en cada Estado miembro de la UE, desarrollando el R (CE) 320/06 del Consejo.

Deben elaborarse planes de reestructuración con un calendario preciso. Para garantizar que los productores y otras partes interesadas tengan la oportunidad de expresar sus opiniones deben establecerse normas detalladas para el proceso de consulta previa, con un mínimo de dos reuniones. El Estado miembro deberá recibir información sobre las consultas realizadas incluyendo posibles opiniones discrepantes.

A partir de la campaña de comercialización para la que se renuncia a la cuota, ninguna cantidad podrá reportarse a la campaña siguiente. Asimismo podrá presentarse una única solicitud de renuncia distribuida en dos campañas sucesivas, recibándose también fraccionada la ayuda a la reestructuración.

El desmantelamiento de una fábrica puede ser total o parcial. En el caso de desmantelamiento completo deben eliminarse las instalaciones necesarias para almacenar, analizar, lavar y cortar remolacha, así como las instalaciones para extraer, transformar y concentrar el azúcar. También deben desmantelarse las instalaciones para calentar agua, producir energía, tratar la pulpa y las melazas, las instalaciones para transporte interno y las instalaciones de envasado.

El porcentaje de la ayuda en concepto de reestructuración que corresponde a remolacheros y contratistas de maquinaria, se establecerá por cada Estado miembro y el pago se efectuará en un periodo razonable de tiempo desde que el fabricante perciba el primer plazo de dicha ayuda de reestructuración. El Estado miembro informará a la Comisión del proceso, así como de las modificaciones que pudieran sufrir los planes de reestructuración.

Antes del 31 de diciembre de 2006 los Estados miembros notificarán sus programas nacionales de reestructuración a la Comisión.

Serán necesarios informes tanto de las empresas como de los Estados miembros, al tiempo que se realizarán controles y se determinarán penalizaciones por incumplimiento de lo acordado.

TRANSPOSICIONES

Ahora resulta necesario que con las decisiones que adopte España, se proceda a la Transposición de todos estos Reglamentos comunitarios, mediante los correspondientes Reales Decretos. ■



Consultores de seguridad

SEGURIDAD EN LA EMPRESA
RIESGOS Y VULNERABILIDADES
PLANES DE SEGURIDAD
DIAGNÓSTICOS Y AUDITORÍAS DE SEGURIDAD
PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
CONTRAINTELIGENCIA EMPRESARIAL
PROYECTOS DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES
CONTINUIDAD DEL NEGOCIO
FORMACIÓN
VIGILANTES DE SEGURIDAD

CALLE RECOLETOS, N.º 6 - Entrepantaa
28001 - MADRID. ESPAÑA
TFNO.: (+34) 902 500 811
EMAIL: info@plus-quam.es

Para más información y otros servicios:

www.plus-quam.es



COMIENZAN LAS OBRAS DE LA PLANTA DE BIODIESEL

LA PLANTA RECIBIRÁ LA COLZA Y EL GIRASOL QUE SIEMBREN LOS SOCIOS A PARTIR DE SEPTIEMBRE

Durante el mes de agosto han comenzarán las obras definitivas de construcción de la Planta Integral de Biodiesel de la Cooperativa en Olmedo, tras el cumplimiento de todas las autorizaciones y trámites administrativos pertinentes, incluida la Autorización Ambiental Integrada. El informe favorable de la Consejería de Medio Ambiente es necesario para la concesión, por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Olmedo, de la Licencia de Obras definitiva para la construcción de la Planta.

No obstante, hay que tener en cuenta que desde el pasado 18 de abril se han venido realizando, con la autorización del Ayuntamiento de Olmedo, los movimientos de tierra, explanación y vallado de la parcela de 12 hectáreas –anexa a la



Azucarera– donde se ubica la Planta.

Estas labores previas que se han ido adelantando a lo largo de los últimos tres meses, han servido para que la construcción y puesta en marcha de la Planta no sufra ningún retraso en relación al calendario inicialmente previsto y ya conocido por los Socios de **ACOR** desde la celebración de la pasada Asamblea en el mes de diciembre.

Es decir, a partir de julio de 2007, la Planta Integral de **ACOR** estará capacitada para recibir toda la semilla de colza que los Socios de la Sección





Biodiesel de la Cooperativa empiecen a cosechar en sus parcelas, las cuales podrán incluirse en la declaración de la PAC realizada por los Socios a comienzos del año 2007 que permitirá el cobro de la ayuda a los cultivos energéticos. Una ayuda, dicho sea de paso, que según han manifestado diversas fuentes del MAPA parece ser que será aumentada en su cuantía desde los 45 €/ha. actuales hasta los 70-75 €/ha. y para cuyo cobro será necesario firmar y presentar un contrato de entrega con la Cooperativa.

Lo mismo ocurrirá para la semilla de girasol que se coseche a partir del mes de septiembre de 2007, y que los Socios de la Sección también podrán entregar en la Planta de Biodiesel de **ACOR** previa formalización del contrato en los



próximos meses. Conviene recordar que aquellos Socios que no quieran cultivar colza o cuyas tierras no se adapten a las necesidades de este cultivo, podrán cubrir sus entregas de semillas, íntegramente, con girasol medio oleico en sustitución de la colza, pues el biodiesel producido a partir tanto del girasol medio oleico, como –lógicamente– del producido a partir del girasol alto oleico, cumple los estrictos parámetros de calidad europeos para este biocarburante.

La ejecución de la Planta se ha realizado mediante la firma de sendos contratos llave en mano con dos prestigiosas empresas especializadas. Por un lado, STOLZ EQUIPOS INDUSTRIALES, que será la empresa encargada de construir el área de recepción, secado y almacenamiento de semillas, comprometiéndose a terminar sus trabajos en el mes de junio de 2007. Por otro lado, la multinacional DESMET BALLESTRA, al mismo tiempo, se encargará de ejecutar las infraestructuras y dotar de los equipos y tecnología necesaria para la extracción del aceite de las semillas almacenadas, pretratamiento y refinación del aceite crudo y, finalmente, la esterificación del aceite refinado. Esta otra parte de la instalación deberá estar terminada y en funcionamiento a finales del año 2007. ●



CONCLUSIONES MUY FAVORABLES DE LOS ENSAYOS DE COLZA

Los primeros resultados obtenidos en la recolección de las parcelas de colza de nuestros Socios, así como los ensayos de variedades, técnicas de siembra, abonado y herbicidas que **ACOR** ha realizado con la colza esta campaña en diferentes comarcas de Castilla y León, nos ofrecen unos resultados que hay que calificarlos, abiertamente, de muy satisfactorios. La introducción definitiva de esta oleaginosa en la alternativa habitual de las explotaciones en nuestra región, no sólo es posible, sino más que aconsejable.

La principal conclusión, tanto de la experiencia vivida este año como en años anteriores con nuestros ensayos de colza, **es que este cultivo es perfectamente factible en la mayoría de nuestros campos y su manejo está al alcance de cualquiera de nuestros agricultores, que tenga interés en desarrollarlo.** Hay que perder ese miedo a lo desconocido y probar el cultivo de la colza en nuestras tierras siguiendo los consejos proporcionados por los técnicos, sobre todo, en los primeros años.

Aquellos Socios interesados en el cultivo, deben tener en cuenta que es preciso llevar a cabo las siembras en septiembre como época más aconsejable, por lo que hay que tener ya pensado las parcelas que van a ser sembradas de colza este año. Recordamos que **la Planta de Biodiesel de ACOR en Olmedo, va a recoger el próximo verano de 2007, toda la cosecha de colza que se siembre en los meses de agosto-septiembre-octubre de 2006.**

PRINCIPALES CONCLUSIONES RESPECTO AL CULTIVO DE LA COLZA

- La primera es que, en las **siembras otoñales**, éstas se deben hacer en las fechas más tempranas posibles (**últimos de agosto-septiembre**), y logrando -sobre todo- una rápida y temprana implantación del cultivo (nacimientos muy precoces para tener formada la roseta en los meses más fríos). Si esto se consigue, tenemos el cultivo protegido y a salvo de las heladas invernales.
- Es preciso el empleo de un **herbicida de pre-emergencia** y que sea debidamente incorporado. Esto significa que se deben atender



las recomendaciones del fabricante en cuanto a dosis y al tiempo máximo que debe transcurrir entre la aplicación y la labor de incorporación. También resulta muy conveniente saber qué tipo de herbicida se ha empleado en el cultivo anterior, pues la persistencia en el suelo de algunas materias activas que controlan las crucíferas, sobretodo de las empleadas en los cereales, pueden alcanzar a la colza en los primeros estadios de su desarrollo y destruirla.

- Se hacen imprescindibles los **aportes de azufre (sulfato amónico ó nitro sulfato)** en la fertilización de sementera ó cobertera.
- Con la semilla de colza, la **siembra directa** funciona en la mayoría de nuestras tierras, **tan bien o incluso mejor que la siembra tradicional.** Esta posibilidad nos da un margen de maniobra muy importante para el manejo de los rastrojos en esas épocas y un ahorro apreciable de labores.





– Respecto a las dosis de siembra:

En regadío, debemos bajar la misma a 3–4 kilos por hectárea con híbridos y a 4–5 kilos por hectárea con líneas puras. Hemos comprobado que un exceso de semilla, con abundancia de agua y nitrógeno, ocasiona una altura excesiva del cultivo y un posible encamado, que dificulta posteriormente la recolección.

En secano, la dosis de siembra podría estar alrededor de 6–8 kilos por hectárea con líneas puras y entre 5–7 kilos por hectárea con híbridos, dependiendo de la preparación del terreno, marañones de paja en siembra directa, sembradora a utilizar, ... En el futuro, a medida que dominemos el cultivo, deberemos y podremos seguir bajando estas dosis de siembra.

No obstante, la Administración tiene actualmente estipulado en los Reglamentos, que el agricultor tiene que presentar una factura que acredite haber comprado un mínimo de semilla de 9 Kg./ha. en regadío y 6 Kg./ha. en secano, sin lo cual, no percibe las ayudas estipuladas. Gracias a las gestiones iniciadas por ACOR, este obstáculo está en vías de solución y tan pronto se corrija, se le comunicará oportunamente a los Socios.

- La **recolección** de la colza es una labor clave, que todavía debemos mejorar y trabajar más en ella durante los próximos años. Para ello, deberemos colaborar con los maquinistas en el ajuste de ciertos parámetros de la cosechadora como son: el uso (poco o nulo) del molinete, el aire, ajustes del cilindro y altura de corte. A medida que se vaya aumentando la superficie ocupada en nuestra región por este cultivo, se podrá contemplar el instalar los cortes verticales en un lateral del peine estándar de la cosechadora.

RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE COLZA

Los resultados en parcelas de secano, en un año como este en el que la climatología ha castigado fuertemente al cereal como cultivo de referencia, se puede afirmar que la colza ha mantenido unas producciones muy similares cuando no mayores a la de la cebada, lo que nos da una idea del potencial de producción y mejoría respecto al pasado, de la mayoría de las variedades de esta oleaginosa obtenidas por la mejora genética en estos últimos años.



Parcelas de ensayo de los Socios en secano, con extensiones considerables, se han movido en una horquilla de **1.000 a 3.500 Kg./ha**, dependiendo de la calidad de los suelos, la fecha de siembra y el cuidado dispensado. En **regadío**, hemos rondado los 5.000 Kg./ha de colza en algunas parcelas de nuestros **ensayos de variedades (5.158 Kg./ha como producción máxima obtenida y numerosas superando los 4.600 Kg./ha)**. Mientras que en bastantes hectáreas de **regadío de ensayos de nuestros Socios** (con superficies muy significativas), se han sobrepasando los **4.300 Kg./ha** de producción media.

Los resultados obtenidos en la colza de regadío, han sido hasta cierto punto los esperados, ya que hay que tomar como punto de partida, las producciones medias (3.700–4.200 Kg./ha) de los dos países de la UE punteros en la producción de colza como son Francia y Alemania. Si establecemos una similitud con lo que ha ocurrido en el Duero con el cultivo de la remolacha, conviene recordar de dónde partimos nosotros con la remolacha y dónde nos encontramos ahora respecto a estos grandes productores europeos.

Presentamos a continuación, los principales resultados de los ensayos realizados por los Socios y controlados por el Servicio Agronómico:





- Los rendimientos en **secano** en la provincia de **Zamora**, han oscilado entre los **2.340 Kg./ha** (con un ligero pedrisco dos semanas antes de la recolección) y los **3.510 Kg./ha** en siembra sobre barbecho.
- En la **vega del Pisuerga de Valladolid**, en **secano** (con riego de implantación) se han obtenido **3.750 Kg./ha**.
- En la provincia de **Ávila**, con **siembra directa en secano**, se han recogido **2.000 Kg./ha** (colza sembrada muy tardíamente y sin terminar de formar la roseta). Este mismo agricultor, con **siembra convencional** (realizada a tiempo) **obtuvo 2.500 Kg./ha**, cuando el cereal colindante rondó los 2.000 kg/ha. En otra población cercana, **en pseudo regadío** (únicamente cuatro riegos de 8 l/m²) y con colza sembrada muy tarde (20/10/05), se han conseguido **2.459 Kg./ha**.
- En **Torozos (Valladolid)**, los **secanos** han variado entre **1.725 y los 2.314 Kg./ha**, superándose **en el regadío los 4.300 Kg./ha**, tanto en siembra directa como tradicional.
- En la provincia de **Segovia**, en un suelo con un porcentaje alto de arena, la producción ha sido de **2.571 Kg./ha con tres riegos en abril de 15 l/m²**, ya que como la parcela tenía cobertura, el porte de la colza le impedía continuar regando.
- En el **Cerrato palentino**, con una fuerte sequía y en zona de páramo, se recolectaron **1.500 Kg./ha**
- En el **Valle del Esgueva de Valladolid**, en **secano**, un Socio consigue **3.100 Kg./ha** y otro, de una población cercana con otra variedad, **1.446 Kg./ha**. Esto demuestra la importancia de una correcta selección de la variedad de siembra para cada zona. Algo en lo que ya estamos trabajando en el Servicio Agronómico de **ACOR**.

Respecto a nuestros ensayos de variedades, y dado el rigor técnico a la hora de recomendar que siempre nos ha caracterizado, todavía es pronto para decantarnos por alguna en particular, siendo necesario repetir los ensayos el año próximo para sacar datos fiables y confirmar las tendencias que se han visto este mismo año. **En regadío**, las medias de las producciones de los ensayos han sido de **3.665 Kg./ha**



en híbridos y 3.657 Kg./ha con líneas puras. Por su parte **en secano**, los resultados de los ensayos arrojan unas medias de **2.521 Kg./ha con híbridos y 2.425 Kg./ha con líneas puras**.

En general, como decíamos al principio, los datos de los ensayos y, sobre todo, la experiencia de nuestros Socios con sus parcelas de colza, parecen mostrar una oportunidad inmejorable de rentabilizar con este cultivo nuestras explotaciones, tanto de secano como de regadío. Es primordial recordar las observaciones mínimas para afrontar con garantías de éxito el cultivo de colza. Por ello, y debido a la proximidad de la época de siembra otoñal, nos parece aconsejable incluir a continuación, el **ITINERARIO TÉCNICO DE LA COLZA**, para que en caso de duda se pueda consultar con agilidad.



ENSAYOS DE GIRASOL ALTO Y MEDIO OLEICO

Respecto a los ensayos de girasol que realiza la Cooperativa, hasta el momento estos ofrecen un aspecto satisfactorio, solventados los problemas de nascencia que, en general, tuvieron en el momento de la siembra. Actualmente, los técnicos de la Cooperativa están procediendo al aislamiento de la polinización cruzada de los capítulos de **diferentes variedades alto y medio oleico**, con el fin de poder determinar el contenido preciso de los componentes de los aceites de cada variedad en la recolección que se realice este otoño.

SERVICIO AGRONÓMICO DE ACOR



ITINERARIO TÉCNICO DE LA COLZA

- COLZA DE OTOÑO

SIEMBRA TRADICIONAL

MUY IMPORTANTE: Tener presente siempre que los herbicidas residuales del cultivo anterior no afecten a las crucíferas ya que la colza (*Brassica napus*) es una de ellas. No es conveniente sembrar remolacha después de colza.

Septiembre	<p>- LABORES: Siembra convencional</p> <p>Pase de chisel, cultivador pesado o vertedera (similar al cereal).</p>
Septiembre	<p>< Reparto de 300 kg/ha en seco y 400–450 kg/ha en regadío, de fertilizante del 8–15–15 con azufre ó 15–15–15 con azufre (ajustar dosis en este último caso). Aconsejable hacer análisis de tierras antes de sembrar.</p>
Septiembre	<p>< Pase de cultivador con rastra o vibrocultor. Requiere un lecho de siembra mejor que para cereal.</p>
Septiembre	<p>< Reparto de herbicida: hay varias opciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. – Presiembra: Trifluralina 48% a 2–2,5 l/ha incorporándola antes de 4 horas con la labor de vibrocultor o cultivador. 2. – Preemergencia: Butisan a 1,5–2,5 l/ha. En regadío puede aplicarse Trifluralina 48% a 1,5–2,5 l/ha e incorporarla con un riego. 3. – Preemergencia: Butisan a 1–1,5 l/ha; y después, en postemergencia temprana (hasta 3 hojas verdaderas): Butisan a 1–1,5 l/ha. <p>El Butisán, para ser eficaz, debe aplicarse con humedad en el suelo. En regadío, tras la aplicación del herbicida, puede darse un riego ligero (3–5 l/m²). Hay que tener presente el efecto residual de la trifluralina en los cultivos siguientes.</p>
Septiembre	<p>< Siembra de semilla de Colza (con máquina de sembrar cereal).</p> <p>Dosis de 6–8 kg/ha. Con híbridos de 5–7 kg/ha. (en zonas favorables o con condiciones de humedad y temperatura buenas, se debe reducir la dosis de siembra. Consultar al Servicio Agronómico).</p> <p>Profundidad de 0,5 cm. (como mucho a 1cm.).</p> <p>< Pase de rulo: siempre que esté justificado y sobre suelo seco.</p> <p>Hacer esta labor después de sembrar, excepto en: suelos fuertes o que formen costra o en regadío que debe hacerse antes de sembrar.</p>
Ene.-Feb.	<p>< Abonado temprano de cobertera. Se aplica antes del reinicio del crecimiento de la planta.</p> <p>Secano: 300–400 kg/ha de Sulfato Amónico 21% granulado.</p> <p>Regadío: 400–500 kg/ha de Sulfato Amónico 21% granulado.</p>
Primavera	<p>- PLAGAS:</p> <p>En cotiledones puede aparecer pulguilla que se trata con una Piretrina a 1 l/ha.</p> <p>Puede aparecer pulgón, chinche de la col o mariposa de la col hasta el final del cultivo. Se trata como la pulguilla o con otros productos (metomilo, clorpirifos, etc).</p>
Julio	<p>- RECOLECCIÓN:</p> <p>Con cosechadora de cereal. Sin utilizar el molinete. Con una separación de 1–1,5 mm entre el cilindro y el cóncavo, las cribas de 2 mm y el aire al mínimo o cerrado. No debe dejarse secar totalmente la planta para evitar la dehiscencia de las semillas. Acometer esta labor cuando el color de la silicua cambia de verde a marrón.</p>



EXPERIENCIAS DE NUESTROS SOCIOS CON LA COLZA

Durante la campaña pasada, varios Socios de la Cooperativa emprendieron por vez primera la siembra del cultivo de la colza en sus explotaciones, sin olvidar los diferentes ensayos que **ACOR** ha realizado en diferentes comarcas de Castilla y León (y cuyos resultados ya han sido comentados en las páginas anteriores de esta misma Revista).

Además de probar con diferentes variedades, algunos agricultores Socios de **ACOR** tuvieron la oportunidad de dedicar parte de sus explotaciones a este cultivo tanto en secano como en regadío. El interés mostrado y las continuas consultas que otros agricultores de sus respectivas zonas han planteado a estos agricultores, han sugerido la conveniencia de poner en conocimiento de todos los interesados, el resultado y las conclusiones de la experiencia que para alguno de estos Socios de **ACOR** ha supuesto el cultivo de la colza en la campaña 2005/06.

D. ALBERTO CORONA

D. Alberto Corona
Horcajo de las Torres
(Ávila)
18 hectáreas de colza
en secano



Este Socio, Técnico Agrícola, colabora en la explotación agraria de la Comunidad de Bienes formada junto a sus hermanos, que poseen en la Comarca de La Moraña. En las parcelas, en la que han dedicado unas 18 hectáreas a la colza, anteriormente habían sembrado cebada.

A pesar de haber realizado hace 2 años un ensayo con colza y brásica carinata, su conocimiento sobre el cultivo de la colza era prácticamente nulo. “La experiencia pasada no fue muy satisfactoria, entonces las condiciones no fueron las más idóneas, la climatología no acompañó, la siembra no se hizo ni en el momento, ni en el lugar adecuado, y apenas pudimos sacar conclusiones”.

D. Alberto nos comenta que “las pruebas que hemos llevado a cabo este año han sido sobre variedades de colza que nos ha proporcionado **ACOR** y sobre el sistema de implantación, comprobando qué sistema de siembra –directa o convencional– se adapta mejor al terreno y a nuestra explotación”.

Después de esta nueva experiencia, D. Alberto nos comenta que “hemos podido comprobar que el cultivo de la colza no es tan complicado. Además, el apoyo técnico y directo ofrecido por el Servicio Agronómico de **ACOR**, especialmente a través de las visitas a la

propia explotación, ha resultado muy útil para despejar las dudas que han ido surgiendo”. En cuanto al manejo, nos comenta que “con respecto al abonado y demás labores, la colza necesita y se comporta como el cereal. Lo que sí hemos notado es que, tanto el herbicida como el abonado, hay que echarlo muy pronto, porque si no hay pérdida de desarrollo de la planta”.

Estos Socios han podido comprobar que en dicha zona de Ávila, “el sistema de implantación que mejor se adapta es la siembra directa, pues como la colza requiere una implantación muy temprana, y aquí no suele llover hasta octubre, la siembra convencional tendría bastantes problemas”. Con respecto a la recolección comenta que “obliga a estar atento para coger el grano muy a punto, habría que seleccionar variedades que granen en distintos momentos y permitan así cosecharlos en distintos periodos”.

“Sí, hubo algún momento crítico”, señala D. Alberto, recordando las jornadas de heladas en diciembre (temperaturas de -12°), e incluso dos nevadas que permanecieron en el terreno sobre diez días. “Pensábamos que debajo de la nieve ya no





quedaría nada, pero luego no fue así. También fueron críticas las altas temperaturas a finales del mes de mayo, cuando la planta estaba formando el grano, y sin caer una sola gota de agua”.

D. Alberto cree que las producciones obtenidas (entre 1.500 y 2.250 Kg./ha., dependiendo de la variedad de colza) están realmente bien y las compara con los 1.500 Kg. obtenidos de cereal en secano e incluso los 3.000 Kg./ha. de cebada cosechada en regadío.

Los agricultores de la zona se han interesado bastante por “esa parcela que se veía amarilla, y tras enseñarles el cultivo y explicárselo, más de un Socio ya nos ha dicho querer probarlo el año próximo en su explotación”.

Nos comenta que considera apropiado introducir la colza en los secanos para rotarlo con la cebada y el girasol, eliminando así muchísimos problemas con las malas hierbas que salen por no alternar con otros cultivos, “Además hemos notado que las producciones de cualquier cultivo, sembrado después de la colza, resultan bastante mejores”. Con respecto al regadío “y dados los problemas por los que está pasando el cultivo de la remolacha, creo que se podría introducir la colza perfectamente en la rotación del regadío”.

D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ DUQUE

D. Miguel Ángel Pérez Duque
Piña de Esgueva (Valladolid)
3 hectáreas de colza en regadío



Una parcela sembrada de cebada en la campaña anterior, es la que ha elegido el Socio de **ACOR**, D. Miguel Ángel Pérez Duque para dedicar tres hectáreas por vez primera al cultivo de la colza. Se ubica en una zona conocida como “La Vega” un prado de regadío de una de las zonas más prósperas de Valladolid. Sin embargo, el ensayo de colza “sólo ha necesitado dos pequeños riegos en octubre, con el fin de garantizar su nascencia, ya que la buena climatología que vivimos esta primavera hizo innecesario más riegos”.



A pesar de haberse enfrentado por primera vez al cultivo de colza, las labores dedicadas al mismo le han resultado “muy fáciles”. Además, ha valorado muy positivamente el asesoramiento técnico que ha obtenido del Servicio Agronómico de **ACOR**, a los que ha recurrido ante cualquier duda o problema que le han ido surgiendo en las distintas etapas del ciclo del cultivo. Nos pone de ejemplo la incertidumbre vivida en el momento de aportar el sulfato amónico: “hay que tirarlo un poco antes, me aconsejaron que lo tirase incluso a pesar de estar el suelo húmedo, pensé que las roderas provocarían su pérdida, sin embargo, no pasó nada ya que la colza se recuperó perfectamente”.

D. Miguel Ángel manifiesta, con la satisfacción del trabajo bien hecho, que no ha temido en ningún momento por la suerte del cultivo, “si bien, en invierno, con más de 9 días de heladas superiores a los 10 grados bajo cero, nos hicieron presagiar lo peor”. Insistió en que con la entrada de la primavera, tras añadirle el sulfato amónico, “la colza tiró hacia arriba superando los dos metros de altura”. Nos muestra fotografías que ha realizado a lo largo de todo el ciclo cuando, en diferentes ocasiones, los agricultores vecinos se interesaban por la colza y por sus aspectos agrarios más significativos. “A pesar del temor lógico a un cultivo desconocido para la mayoría, he enseñado a otros Socios que se han mostrado muy interesados mi parcela, pues creo que sólo después de ver como esta nueva actividad agroenergética funciona, muchos Socios se animarán a formar parte de ella”.

Después de haberse enfrentado por primera vez a un ciclo entero del cultivo de la colza, D. Miguel Ángel piensa que, en esta zona, “quizás fuera positivo sembrar un mes antes” (es decir, a finales de agosto o a principios de septiembre) realizando una labor corriente con una vertederilla y un binador”. También nos comenta que es importante acertar en la dosis de siembra y no pasar de 4 – 4,5 Kg./ha que es la manera





de que se pueda secar todo a la vez y se pueda recoger de un tirón, "con el exceso de semilla se seca mucho antes la silicua que el tallo. Por otro lado aunque esta vez he aplicado 500 Kg. de 8/15/15 y otros 500 de sulfato amónico, creo que con la mitad es suficiente para coger los mismos kilos". Otro tema importante para D. Miguel Ángel, es hacer la recolección lo antes posible, para evitar que el grano se caiga al suelo.

Nos comenta que el encamado que ha sufrido en parte de la parcela de colza es un problema que hay que dominar. "Estamos cogiendo una colza de más de dos metros, con más de 3.000 kilos, y están entrando muchos tallos largos y verdes. La cosechadora tiene que bajar mucho el peine y corre el riesgo de romper hasta las cribas". Esto mismo ha motivado que la recolección del cultivo haya llevado más horas de trabajo, "he necesitado más de 3 horas para cosechar hectárea y media. Sin embargo, en la parte de la parcela que la colza estaba bien, la cosechadora ha ido perfectamente".

D. Miguel Ángel recomienda abiertamente introducir el cultivo de la colza en la rotación de cultivos, "después del guisante, la colza puede ir perfectamente y tras ella el cereal (que da más kilos de lo habitual), la remolacha y el girasol".

D. JERÓNIMO MARTÍN

**D. Jerónimo Martín
Torozos (Valladolid)
14 hectáreas de colza
en regadío
3 hectáreas de colza
en secano**



D. Jerónimo ha manejado 4 variedades de colza en secano y regadío, con siembra directa y tradicional, realizadas sobre parcelas que el año anterior estuvieron sembradas de cebada. La experiencia más parecida a la colza, que hasta ahora había tenido D. Jerónimo, era el cultivo de la adormidera (papaver) cuya semejanza en el tamaño de la semilla, le ha ayudado a sacar con éxito estos ensayos.

"En líneas generales", apunta D. Jerónimo, "el cultivo de la colza es sencillo. Hay que tener cuidado en la sementera y en los primeros días hasta que se forma la roseta. En esta etapa hay que prestar especial atención a las indicaciones de los técnicos".



D. Jerónimo nos cuenta que le llamó mucho la atención, el ver cómo la colza ha aguantado perfectamente las heladas de Navidad (las plantas se pusieron de un color muy rojo, pero la roseta estaba muy dura), e incluso una helada tardía en primavera, cuando la planta ya empieza a crecer y tiene el tallo muy acuoso. "Noté en primavera que con esa helada se paraban un poquito las plantas e incluso algunas hicieron una pequeña curva en su tallo. Sin embargo, al final del ciclo, los tallos se han enderezado y la planta ha seguido hacia arriba". No obstante, D. Jerónimo cree, que las heladas tardías son una de las fases más peligrosas por las que puede pasar el cultivo, sobre todo si dichas heladas durasen varios días seguidos. "Será necesario hacer un buen seguimiento en las próximas campañas de los posibles efectos sobre la colza de esas heladas tardías (las del mes de abril)".

Este Socio también ha valorado muy positivamente la ayuda ofrecida por el Servicio Agronómico de **ACOR**. Nos comentó que la Cooperativa ha traído a su parcela a especialistas en el cultivo de la colza de Alemania, de Navarra... y que han aportado opiniones y consejos muy importantes, tanto técnicos como agronómicos.

A lo largo del ciclo ha observado que el herbicida ha funcionado mucho mejor en regadío que en secano, Mención aparte merece el problema del encamado. "La planta en regadío ha crecido mucho, todas las silicuas tenían mucho peso. Los últimos días de mayo hizo mucho aire y se tumbaron un poco. La recolección ha sido bastante complicada, no ya por la altura, sino por la irregularidad que ha causado el encamado (plantas a 1 metro de altura, silicuas a más de 2 metros)". D. Jerónimo considera que es un problema que también hay que analizar y sobre el que se debe actuar (ajustar más la dosis de siembra, empleo de variedades de tallo enano, ...), porque ha habido mucha diferencia entre el trabajo de la cosechadora. en donde la colza se ha





encamado y donde no se ha encamado. Así, “en la colza en secano, donde no se ha producido el encamado, la cosechadora ha ido un poquito más lenta que con el cereal (aproximadamente 3 ha./hora), pero el propio maquinista comentaba que le gustaba cosecharlo más que a la cebada”. Por el contrario, “en el regadío, se ha tardado en cosechar la colza el doble de tiempo que el cereal, y ha habido verdaderos problemas”

Nos expone, D. Jerónimo, las producciones alcanzadas en sus ensayos: “en las 3 hectáreas de secano, conseguimos 5.900 Kg. de colza (según variedades, oscilando la media entre 2.300 y 1.700 Kg./ha. Y en regadío, hemos conseguido entre 3.700 y 4.300 Kg./ha., dependiendo de la variedad, sin contar con los 100–150 Kg. que, por inexperiencia o por el encamado, estaban ya en el suelo”.

D. Jerónimo señala que para esta zona, la colza tendría perfectamente cabida dentro de la rotación de una explotación tipo. “El único problema es el que no tenga suficiente superficie de regadío, al tener la colza el mismo problema con los nematodos que la remolacha, es como si se sembrase remolacha, y

podría tener algún problemas para hacer rotaciones largas”.

Una vez más, “la espectacularidad del amarillo de la colza en flor ha atraído a numerosos agricultores que desconocían el cultivo”, nos comenta D. Jerónimo. “Me hacían tantas preguntas, que, a muchas de ellas, yo era incapaz de contestar. La pregunta habitual ¿cómo se ha dado? Pues fenomenal, les explicaba yo, sobre todo en regadío. Aunque en secano, tampoco está mal, pues 2.000 Kg. de colza equivalen por precio a más de 3.500 Kg. de cereal (que en esta zona y en este año ni llegamos). Yo creo que el cultivo es aún más interesante en regadío”.

En su opinión, el desconocimiento casi absoluto de la colza, es lo que hace dudar a algunos agricultores, “pero tal y como ésta el sector, si haces números, el primero que se va meter de lleno en el cultivo de la colza soy yo”. D. Jerónimo señala que “algunos han calificado mi ensayo de colza como una suerte o algo excepcional. Pero yo creo que voy a conseguir unas producciones semejantes muchos más años, y terminaremos dominando este cultivo como lo hemos hecho con la remolacha”. ■

LOS BIOCARBURANTES, UN YACIMIENTO DE EMPLEO PARA LAS ZONAS RURALES

El cumplimiento del objetivo de producción de biocarburantes en España para el año 2010, fijado por el Plan de Energías Renovables (PER) aprobado en agosto del año pasado, evitará la emisión a la atmósfera de casi 6 millones de toneladas de CO₂ (lo que contribuirá al cumplimiento del compromiso español de Kioto y al ahorro de 120 millones de euros anuales, considerando un precio de la tonelada de CO₂ de 20 €) y también evitará la importación equivalente de casi 16 millones de barriles de petróleo, sólo en el año 2010. Esto último puede suponer, en términos económicos, un ahorro anual de otros 800 millones de euros (considerando el precio del barril a 50 €).

Sin embargo, los beneficios socioeconómicos de la producción de biocarburantes hay que buscarlos más allá de estas cifras, pues según la APPA (Asociación de Productores de Energías Renovables), el cumplimiento del PER en biocarburantes requerirá entre 2005 y 2010 una inversión acumulada de, al menos, 1.500 millones

de euros por parte de la industria española, lo que supondrá la creación de unos 46.000 nuevos empleos en este mismo periodo de tiempo.

Una cifra que podría parecer exagerada, pero que no lo resulta en absoluto, si tenemos en cuenta que según publicaba la prensa alemana el año pasado, sólo en Alemania y durante el año 2004, la producción de energía a partir de la biomasa (principalmente biocarburantes) generó 50.000 nuevos puestos de trabajo y unas inversiones superiores a los 1.500 millones de euros.

Por su parte el IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía) estima que entre 1999 y 2006 en España, se han creado más de 180.000 nuevos empleos como consecuencia del incremento de la utilización de fuentes de energías renovables (*ver Tabla nº 1*), de los que 75.000 (42%) se deben a la producción de biocombustibles: aprovechamiento





CREACIÓN DE EMPLEO EN ESPAÑA DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Periodo 1999-2004	Diseño y construcción			Operación y mantenimiento
	Directos	Indirectos	Total	
Eólica	23.790	71.370	95.160	1.464
Minihidráulica	1.041	1.562	2.603	56
Solar Térmica	2.895		2.895	289
Solar Fotovoltaica	2.366	-	2.366	6
Biomasa (*) Eléctrica	-	-	16.060	8.994
Térmica	-	-	31.590	3.159
Biocarburantes (*)	-	-	5.670	9.435
Biogás (*)	-	-	888	38
TOTAL	156.983			23.453

(*) Estimación nuevos empleos hasta el 2006
Fuente: IDAE (Agosto)

rurales que de lo contrario poco a poco son abandonadas como resultado de la paulatina desaparición de la actividad agrícola. La producción de biocombustibles contribuye de este modo al desarrollo rural y a la fijación de población al territorio, lo que se supone que debe ser el eje sobre el que gire la política agraria comunitaria y nacional en los próximos años.

energético (eléctrico y térmico) de la biomasa, y de los biocombustibles.

Unos empleos que tendrían una doble característica: más de la mitad se localizan en el sector agrícola y, además, tienen un carácter duradero, al ser precisamente la producción de biocombustibles, la única energía renovable que genera un número significativo de puestos de trabajo en la explotación (operación y mantenimiento) de estas plantas de producción. Así, de los 23.453 empleos totales generados en la operación y mantenimiento de plantas de producción de energía renovables entre 1999 y 2006, más del 92% se localizan en la producción de biocombustibles (ver Tabla nº 1).

Por tanto, la creación de empleo asociado al desarrollo de los biocombustibles, al localizarse en zonas rurales y dispersas, allí donde se localiza la materia prima, incrementa notablemente el beneficio socioeconómico del mismo. No en vano, en estas zonas, los índices de desempleo son, por lo general, más elevados, sirviendo estos tipos de plantas para estimular el desarrollo económico de estas zonas

Así lo recoge la propia Comisión Europea en el Plan de Acción sobre la Biomasa (presentado el 7 de diciembre de 2005), donde además se señalan otros datos interesantes sobre el empleo y los biocarburantes. Tal y como se indica en el esquema adjunto, la generación de empleos directos por el aprovechamiento de la energía procedente de la biomasa no es igual para todos los tipos de aprovechamientos: la producción de biocarburantes genera entre 50 y 100 veces más empleo que si la misma cantidad de energía se obtiene por carburantes fósiles; la producción de electricidad y de calefacción a partir de biocombustibles, genera entre 10 y 20 veces más empleo (en el primer caso), y el doble de empleos (en el segundo caso), que sí la misma cantidad de energía es producida a través de combustibles de origen fósil.

Es decir, la producción de biocarburantes es, entre todas las energías renovables, aquella que más cantidad de empleo genera, de más calidad y de más duración. Motivo, más que suficiente, para apostar verdaderamente por este subsector productivo.

GENERACIÓN DE EMPLEO DIRECTO POR ENERGÍAS (BIOMASA FRENTE A USO DE COMBUSTIBLES FÓSILES)



Fuente: Comisión Europea (Plan de Acción sobre la Biomasa 2005)





Otro ejemplo más lo podemos ver en la *Tabla nº 2*, proporcionada por la compañía petrolera (PETROBAS) y la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos (ANFAVEA) de Brasil. Según se desprende de los datos proporcionados por los brasileños, el empleo anual generado en la producción de vehículos y el carburante necesario para 15 años de uso del mismo, es casi 22 veces mayor cuando el vehículo utiliza exclusivamente biocarburante que cuando el vehículo utiliza exclusivamente carburante de origen fósil. Cuando el vehículo utiliza una mezcla del 20% de biocarburante y un 80% de carburante tradicional, el empleo generado es seis veces mayor que cuando comparamos con un vehículo de utilización exclusiva de carburante de origen fósil.

EMPLEOS GENERADOS EN LA PRODUCCIÓN DE VEHÍCULOS Y COMBUSTIBLES (EMPLEO ANUAL POR CADA 1.000 VEHÍCULOS)

EMPLEO ANUAL GENERADO	VEHÍCULOS DE USO EXCLUSIVO BIOCARBURANTE	VEHÍCULOS "MIXTOS" (20% BIOCARBURANTE + 80% CARBURANTE)	VEHÍCULOS DE USO EXCLUSIVO CARBURANTE CLÁSICO
En la producción de vehículos	51,3	51,3	51,3
En la producción del Combustible necesario para 15 años de uso	1.482	369,9	18,8
Empleos Totales Generados	1.533,36	421,2	70,1
Ratio de empleos por tipo de vehículo	21,87	6,01	1

** Considerando que un vehículo que use biocarburante, consume una media anual de 2.600 litros del mismo durante 15 años, y que la producción de 1 millón de litros de biocarburante al año genera una media de 38 empleos directos.*
** Considerando que un vehículo que use gasolina, consume un 20% menos que uno de biocarburante y que 1 millón de litros de gasolina al año genera una media de 0,6 empleos directos.*

Fuente: PETROBAS Y ANFAVEA

Por supuesto, en estos datos procedentes de Brasil, se considera que el biocarburante producido se obtiene en su totalidad a partir de materias primas agrícolas propias y no importadas. Pues de lo contrario, estos ratios de empleos disminuyen considerablemente. Algo que deberían considerar seriamente nuestros Gobernantes en la UE y en España. ■

NI EN FRANCIA NI EN ESPAÑA

Los agricultores franceses han reflexionado sobre la conveniencia de producir remolacha para bioetanol o bien dedicarse a obtener trigo y colza. Ciertamente el precio de la remolacha de cuota (para producir azúcar) caerá hasta 26 €/t en 2009/10 pero los fabricantes de alcohol han anunciado en el país vecino que pagarán la remolacha fuera de cuota, destinada a producir bioetanol, entre 15 y 18 €/t.



existen entre las OCM de los distintos productos cultivados en la UE, que dan origen a rentabilidades distintas.

Muchos remolacheros del país galo llevan cuarenta años cultivando esta raíz y la verdad es que esperaban una oferta de precios mejor que la que les han hecho los fabricantes de alcohol. Lo normal hubiera sido que les hubieran ofrecido pagar la remolacha valorándola al 50% del alcohol obtenido o al menos a un mínimo de 20 €/t de remolacha, pero los fabricantes de bioetanol –asustados por los precios internacionales– han decidido apretarle las tuercas a unos agricultores que esperaban obtener unos precios más razonables.

NO PIDEN LA LUNA

Los agricultores franceses han comparado la rentabilidad de la remolacha con la de otros cultivos herbáceos. El resultado es que, en Francia, a 20,40 €/t la remolacha es menos interesante que la colza e incluso a 19,90 €/t resulta preferible cultivar trigo. Simplificando, a menos de 20 €/t no se puede cultivar remolacha en Francia.

Los agricultores franceses no piden la Luna, sólo han puesto de manifiesto las contradicciones que

EL PROBLEMA ES MAYOR EN ESPAÑA, LO QUE HACE AQUÍ IMPOSIBLE LA PRODUCCIÓN DE BIOETANOL

En los cálculos franceses se considera que la remolacha para obtener un rendimiento de 77,5 t/ha exige unos gastos (labores, fertilizantes, plaguicidas,





riego y recolección) de 700 €/ha. Aquí en España se podrían obtener esos rendimientos pero los gastos de cultivar, –debido sobre todo al agua– serían muy superiores. Un incremento de 100 €/ha en dichos gastos de cultivos supondría un resultado económico de 1,3 €/t menos de remolacha.

Lo más preocupante en España es el agua de riego cuyos precios podrían dispararse si desaparecen las tarifas eléctricas especiales y la factura de la energía pasa a integrarse en una tarifa eléctrica general. Un tema que habrá que estudiar muy despacio, junto con los precios de otros “inputs” porque en las OCM de la UE se rebajan los precios de los productos agrarios pero no se consideran para nada el aumento desmesurado de los precios de los “inputs” energéticos.

LA OBTENCIÓN DE BIOETANOL A PARTIR DE REMOLACHA, UN PROBLEMA

En ACOR hemos estudiado la rentabilidad del proceso de obtención de alcohol no a partir de melazas sino directamente de los jugos de remolacha. Dado que el precio del alcohol (se encuentra envilecido por el mismo país que envilece los precios del azúcar), la rentabilidad del bioetanol de remolacha es muy dudosa.

Todas estas consideraciones, evidentemente están condicionadas a la cuantía de la ayuda específica que pudiera percibir en el futuro la remolacha destinada a la producción de bioetanol con independencia de las “micro ayudas” que perciben la remolacha como cultivo energético (ya sea 45 ó 70–75 €/ha).

Hay que tener en cuenta que Brasil, y otros países productores de caña de azúcar podrían ofrecer alcohol barato incluso aunque no percibieran subvenciones (que sí las perciben) de sus Gobiernos respectivos. La ventaja de estos países consiste en que el bagazo seco de caña cubre gran parte de las necesidades energéticas del proceso de destilación, en que el factor tierra es barato (a base de deforestar el planeta) y en que la mano de obra está mal pagada y socialmente desprotegida.

AQUÍ MENOS POSIBILIDADES

Si en Francia, donde llueve abundantemente, fabricantes de alcohol y remolacheros tienen sus dudas ¿Qué dudas no tendremos en España, donde el agua cuesta cara y los precios de los demás medios de producción están experimentando una escalada que nadie contiene? ■



NUEVO FRACASO DE LA OMC EN SAN PETERSBURGO

La OMC no sabe a que santo encomendarse para tratar de llevar a buen término las negociaciones de la Ronda Doha. El pasado 17 de julio –al parecer– se encomendó a San Pedro, patrón de la ciudad rusa San Petersburgo y solicitó además la intercesión del G-8, que es un bloque de intereses constituido por los siete países más ricos del mundo (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido), junto con la anfitriona, Rusia. Estuvieron invitados al “baile”: Brasil, China, la India, Méjico, Sudáfrica y la Unión Europea, esta última como entidad

supranacional. También asistieron dirigentes de la Unión Africana, de la Comunidad de Estados Independientes, del Organismo Internacional de la Energía Atómica, de las Naciones Unidas, de la Unesco, del Banco Mundial y de la Organización Mundial de la Salud.

UN TEMA COLATERAL

Finalizar la Ronda Doha, iniciada ya hace cinco años, constituye la preocupación principal de Pascal





Lamy, Director General de la OMC, pero no era –evidentemente– la preocupación principal de Putin, de Bush, de Blair, de Chirac, o de Merkel....

Los temas que de verdad preocupaban a algunos “líderes” mundiales eran la escalada de la violencia en los territorios palestinos, el precio de la energía, el “stock” de uranio enriquecido que está formando Irán, el desmantelamiento de los submarinos nucleares.... El impulso a la Ronda Doha no dejaba de ser una preocupación secundaria, colateral, un tema no demasiado urgente.

DE PILLO A PERRO

Putin quiere transformar a Rusia (país con las mayores reservas energéticas del mundo) en una gran potencia mundial y quiere utilizar el petróleo y el gas como palancas para entrar en la OMC, pero se oponen los EEUU que en su día realizó “graciosas” concesiones a China en materia de calzado y textiles. Los EEUU no quieren tener competencia en productos agrarios y quieren seguir controlando los productos energéticos.

Blair, como siempre a las órdenes de Bush, y Chirac negándose a realizar más concesiones en la OMC que las que ya ha realizado la UE con las reformas sucesivas de la PAC.

Bush, que no quiere enemistarse con sus votantes agrarios, tampoco tiene interés en que haya unos Acuerdos en la OMC que sean perjudiciales para su país y que obliguen a recortar las subvenciones de la Farm Bill 2007.

Los cinco países emergentes del denominado “G-20” que estuvieron presentes en San Petersburgo (Brasil, China, India, México y Sudáfrica), liderados por Lula da Silva, entonaron la canción de siempre: están dispuestos a realizar concesiones siempre que la UE haga también las suyas. Se olvidan –curiosamente– de EEUU y quieren conseguir nuevas concesiones comunitarias.

Durao Barroso, el presidente de la Comisión Europea, también entonó su eterna canción: la UE está dispuesta a realizar nuevas concesiones sobre el comercio agrario siempre que los países emergentes disminuyan sus aranceles sobre los productos industriales y los servicios.

FILIPICA DE PASCAL LAMY

El Director General de la OMC se explayó ante los reunidos en San Petersburgo repitiendo los argumentos de siempre: se está consumiendo el margen temporal para concluir la Ronda Doha, tanto si ésta acaba en éxito o en fracaso. La principal responsabilidad de que se terminen a tiempo las negociaciones le incumbe a los representantes que habían acudido a San Petersburgo, porque pueden influir sobre el resto de los miembros de la OMC (se necesita el consenso afirmativo de 150 miembros).

En la reunión rusa estaba representando el 85% del PIB mundial y el 75% del comercio internacional y lo que estaba en juego era –según Lamy– dos o tres veces más importante que lo conseguido en los últimos 50 años de negociaciones en el GATT y en la OMC.

El fracaso de las negociaciones golpearía con dureza a las tres cuartas partes de los miembros de la OMC más pobres y débiles que los países presentes en la G-8 de San Petersburgo ya que su integración plena en el libre Comercio Mundial representa para ellos la mayor esperanza de crecimiento y la mejora de sus sistemas de Gobierno, por eso se le ha llamado a esta Ronda de la OMC, “la Ronda del Desarrollo”, porque podría ser la mayor contribución al Desarrollo durante el actual milenio (parece que Lamy se cree sus propias especulaciones).

Un fallo en las negociaciones significaría –siempre según Lamy– una señal negativa para el futuro del mundo de la economía y entrañaría el riesgo de un resurgimiento del proteccionismo en unos momento en que el proceso de globalización está pesando fuertemente en el desarrollo económico de muchos países y cuando está creciendo la inestabilidad geopolítica (ahora Lamy amenaza, a ver si cuela).

Un sistema comercial basado en relaciones multilaterales es la política menos costosa y más segura para la economía mundial (opinión discutible). Pero este sistema multilateral, aunque no es costoso sí puede suponer un esfuerzo y por ello el Sr. Lamy



solicita a los Jefes de Estado reunidos en la Cumbre de San Petersburgo, que les den a sus ministros más amplios poderes de negociación. (Tras esta “filípica” el Sr. Lamy se sentó satisfecho, lo que pasa es que no todos los asistentes se creyeron sus “elocuentes palabras”).

EL G-8 PASÓ SOBRE ASCUAS ANTE LAS PETICIONES DE LAMY

Una vez oídas las peticiones del excomisario Lamy, el G-8 volvió a preocuparse de temas como la energía (que tanto ilusiona a Putin), de la educación, de la salud, del polvorín existente en el Próximo Oriente, en pocas palabras, de los temas que los representantes de los países convocados consideraban más urgentes y para los cuales habían acudido a la cumbre. Aparte

de para degustar los copiosos desayunos, almuerzos y cenas que les fueron ofrecidos.

El tema de la Ronda del Milenio fue devuelto a los corrales de Ginebra para que siguiera discutiéndose durante el verano suizo. La mayor parte de los observadores consideran que traer estos temas a la Cumbre del G-8 se trata de un error de Lamy, aunque este personaje se agarra a cualquier reunión de líderes mundiales y de grupos “G” para tratar de mover lo que hasta 2007 va a resultar inamovible y después de 2007 probablemente también. Los agricultores europeos sí que parece ser que han sido escuchados en esta ocasión por San Pedro, el cual ha impedido que sean crucificados boca abajo como podría ser el resultado de los “buenos oficios” del Director General de la OMC. ■



LA COMISIÓN PRETENDE UNA RECONVERSIÓN SALVAJE DEL SECTOR VITIVINÍCOLA

La Comisión Europea ya ha hecho sus deberes, pero no se puede decir que haya hecho un buen trabajo. La Comunicación presentada para reformar la OCM del vino plasma unas ideas alejadas de la realidad de este cultivo en los países del arco mediterráneo. Aunque todavía hay tiempo para intentar cambiar los planteamientos de Bruselas –previsiblemente hasta el 2008– la filosofía de la reforma encubre una reconversión salvaje, a base de arranques voluntarios de viñedos y abandonos incentivados de la actividad. Asimismo, plantea la liberalización total del sector.

La Comisión Europea presentó el pasado 22 de junio su Comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del Vino, con el título “Hacia un sector vitivinícola europeo sostenible” para conseguir un incremento de la competitividad de los vinos comunitarios frente a los de países terceros, una transparencia de las reglas de mercado, la conservación de la tradición productora de la UE, y un refuerzo del tejido social y económico de las zonas rurales.

Este documento fue rechazado de inmediato por los principales países productores de vino (España, Francia, Italia, Grecia, Portugal, Austria, Hungría, Luxemburgo y Malta). A pesar de este primer “jarro de

agua fría”, la Comisaria de Agricultura, Mariann Fischer Boel, intentó convencer a los máximos responsables de estos países reunidos en el Consejo de Ministros de la UE el pasado 18 de julio, de que el sector vitivinícola europeo necesita acometer urgentemente una reforma radical de la OCM del vino, para evitar que la crisis que atraviesa actualmente se agrave. La Comisaria auguró que si no se toman medidas inmediatas los excedentes de vino podrían alcanzar un 15% de la producción en 2011.

LAS CLAVES LA REFORMA

De las cuatro propuestas de reforma recogidas en el documento, la Comisión se decanta por una fórmula





similar a la aplicada en la reforma del sector del azúcar. Este enfoque consiste en una primera etapa centrada en conseguir un reequilibrio del mercado, seguida de una segunda etapa dirigida a mejorar la competitividad de los vinos comunitarios y a abrir la puerta a una liberalización total de este sector.

– Arranque de viñedo

El eje central de esta opción es el **arranque “voluntario” de 400.000 hectáreas de viñedo** a nivel comunitario durante cinco años, lo que supone casi el 12% de la superficie total, con el objetivo de reequilibrar el mercado, desajustado por un continuado incremento de los excedentes. Esta medida iría acompañada de ayudas por valor de 2.400 millones de euros para incentivar el abandono de aquellos viñedos que sean menos competitivos. Tras el arranque, la superficie podrá incluirse en el régimen de pago único y beneficiarse del pago desacoplado regional medio.

– Medidas de gestión de mercado

La propuesta de la Comisión Europea aboga por la eliminación de los actuales mecanismos de gestión del mercado y por flexibilizar la normativa relativa a la política de calidad, etiquetado y prácticas enológicas, con el propósito de competir en igualdad de condiciones con los vinos procedentes de terceros países.

La Comunicación plantea la eliminación del sistema de restricciones de los derechos de plantación a partir

de 2013 o lo que es lo mismo, a partir de esta fecha comenzará la liberalización del sector.

Otras de las medidas proyectadas estriban en suprimir la destilación de crisis y la destilación ordinaria para alcohol de uso de boca, ya que estos mecanismos suponen un tremendo esfuerzo para las arcas comunitarias con un presupuesto anual de 500 millones de euros y no han mejorado la situación del mercado. Otra de las medidas propuestas consiste en eliminar el régimen de ayudas establecido en la OCM actual para sustituirlo por un “sobre” nacional que cada Estado miembro repartiría.

– Otras medidas propuestas

Finalmente, la UE daría luz verde a la utilización de prácticas enológicas aceptadas en el mercado internacional con el objetivo de impulsar las exportaciones europeas de vino y contrarrestar, así, la fuerte competencia de países terceros como Chile, Argentina, EEUU, Australia, etc. La Comisión propone también la supresión de la ayuda a los mostos, así como la prohibición de utilizar azúcar para elevar el grado alcohólico del vino. A la hora de enriquecer el vino con mosto de uva se establece un nivel máximo del 2%, porcentaje que descendería hasta el 1% en países meridionales como España.

ESPAÑA RECHAZA LA PROPUESTA

El Gobierno español ha rechazado de plano la propuesta presentada por la Comisión Europea y ha defendido otras fórmulas para conseguir solucionar la crisis que atraviesa el sector. La ministra española de Agricultura señaló en el último Consejo de Ministros de la UE, que el arranque de viñedos, que supondría la desaparición en España de 300.000 hectáreas, no servirá para solucionar el exceso de oferta, pero sí destruirá, a medio y largo plazo, el patrimonio agrícola, medioambiental y cultural de amplias zonas productoras. La propia Comisión Europea calcula que en los primeros años de aplicación de la reforma propuesta, los precios bajarían y, consecuentemente, las rentas de los viticultores sufrirían un fuerte varapalo, que en el caso de Castilla-La Mancha sería del 7%, durante el primer año, y del 11%, en el segundo.

En cuanto a la supresión drástica de las medidas de regulación de mercado propuestas por la Comisión, España defenderá la destilación para alcohol de uso de boca, porque este mecanismo beneficia a muchas empresas como las que elaboran brandys. Más flexibilidad mostrará el Gobierno español en la destilación de crisis, siempre que se busquen otros mecanismos





menos perjudiciales. La postura de la delegación española incluirá el fomento de una producción de calidad y el apoyo hacia un cambio en las prácticas enológicas que permita competir con las producciones de países terceros y entrar en los mercados emergentes. En este sentido, España sí comparte el planteamiento propuesto por la Comisión de que las prácticas enológicas sean las que ya están contrastadas por la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV).

Las organizaciones agrarias han pedido al Ministerio de Agricultura que fomente un consenso entre el sector y las Comunidades Autónomas para que España lleve a Bruselas una postura única en defensa del sector del vino español. Consideran que hasta que se presente el informe legal de la reforma, previsto para diciembre de 2006 o enero de 2007, hay tiempo para derribar las propuestas iniciales de la Comisión, sobre todo la de arrancar 400.000 ha de viñedo, que tanto pueden perjudicar a los viticultores españoles. También consideran imprescindible que los negociadores españoles defiendan un mantenimiento del presupuesto que recibe actualmente España (un 37,3% del presupuesto total), porque es la única manera de garantizar la renta del productor. Las organizaciones agrarias abogan por el establecimiento de un sistema de ayudas a la hectárea orientada a

mantener los ingresos de los productores, acompañada de medidas dirigidas a mejorar la competitividad de los vinos europeos.

Las cooperativas han solicitado a la Comisión Europea que reconduzca las propuestas reflejadas en su comunicación y que desista del arranque de viñedo, porque en el fondo esta medida lo que persigue es el abandono de este cultivo y no una mejora de la competitividad.

LA CALIDAD SALVA A CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León cuenta con 75.000 hectáreas de viñedo, de las que 43.100 hectáreas gozan de la protección de alguna Denominación de Origen o distintivo de calidad; es decir, casi un 60% del viñedo de nuestra comunidad quedaría a salvo de la reestructuración salvaje lanzada desde Bruselas. No obstante, y aunque en principio la reforma no tendría consecuencias tan dramáticas como en otras Comunidades Autónomas, alguna medida como el arranque de viñedo sí afectaría a la estructura productiva de la región, ya que las ayudas incentivarían la jubilación anticipada de muchos agricultores.

El Gobierno regional ha lamentado que la propuesta obvie temas tan importantes para Castilla y León como las políticas de calidad y la promoción del consumo. ■



EL MERCADO DE LA TIERRA AGRARIA SE ANIMA

La entrada en vigor del nuevo régimen de ayudas comunitarias, aprobado en la reforma de la PAC de 2003, y la continua expansión del sector inmobiliario y urbanístico en nuestro país, han animado, de nuevo, el mercado de la tierra agraria, algo adormecido en los últimos años. En Castilla y León, sin embargo, el precio de la hectárea sigue siendo uno de los más bajos de España.

Los precios de la tierra agrícola en 2005 experimentaron un incremento del 7,6% (en términos nominales) y del 3,2% (en términos reales, deflactado por el incremento del PIB del 3,8%), en comparación con 2004, tras situarse la hectárea en 9.714 euros, según recoge la Encuesta de Precios de la Tierra (base estructural 1997), elaborada por el Ministerio de Agricultura.

Aunque la subida registrada en el índice general ha sido superior al experimentado en 2004 y más elevado de lo previsto en un primer momento, el ritmo de crecimiento no

alcanza el fuerte despegue conseguido en la segunda mitad de la década de los años ochenta, tras el ingreso de España en la Unión Europea. La entrada en vigor de la reforma de la PAC, por la que la concesión de ayudas directas a la tierra se desliga de la producción, ha frenado la revalorización de muchas superficies, especialmente de los cultivos herbáceos. De hecho, los precios de las tierras dedicadas al viñedo y al olivar, que hasta ahora habían protagonizado las subidas más significativas de la última década, sólo crecieron en 2005 por debajo de la media. Por otro lado, el imparable crecimiento





del sector urbanístico en nuestro país sigue provocando, en muchos casos, una revalorización ficticia del suelo rústico. Los expertos consideran que la nueva Ley del Suelo reducirá la especulación con las tierras agrarias.

El precio medio de las tierras de cultivo aumentó un 8,1% respecto a 2004, pagándose la hectárea a 11.626 euros, mientras que el valor de las tierras ocupadas por otros aprovechamientos (prados y pastos) alcanzó 3.961 euros, precio que supone un 3,8% de crecimiento respecto a 2004, año en que se registró un repunte del 4,2%. El fuerte incremento de los precios de las tierras dedicadas a cultivo responde a un encarecimiento de las hectáreas dedicadas a cultivos protegidos de regadío (especialmente hortofrutícolas), cuyos precios experimentaron un aumento del 34,3% respecto al año anterior. También registraron subidas significativas los precios de la tierra cultivada con fresón (+27%), los de cítricos (10%), las tierras de labor (9%) y los frutales (8,5%). Por su parte, la revalorización de los aprovechamientos estuvo condicionada por la subida del 7,3% experimentada por los precios de los pastizales –cultivo que pondera un 19,9% de la superficie total–.

Del análisis de los precios de la tierra **por Comunidades Autónomas** se desprende que en 2005 se registraron precios superiores a la media en Aragón (+54,5%); Madrid (+20,9%); Baleares (+16,7%); Comunidad Valenciana (+11,6%); Navarra (+11,2%); y Andalucía (+9,1%). Sólo en el primer caso, el incremento responde a un ajuste metodológico introducido por el Ministerio de Agricultura. Otras autonomías, por el contrario, mostraron una estabilización o un descenso del precio de la tierra agraria como Cantabria (-0,5%); Extremadura (-0,3%); Galicia (-0,7%); y Asturias (-9,2%).

Por **tipos de cultivo**, las tierras de labor de secano se revalorizaron en un 8,7% en comparación al precio obtenido en 2004, tras alcanzar un precio medio de 6.169 euros por



hectárea. Este incremento refleja especialmente las subidas registradas en Aragón y Castilla-La Mancha. Las tierras de labor de regadío alcanzaron un precio medio de 17.922 euros por hectárea, un 9,5% más que el año anterior, debido al crecimiento experimentado en Aragón y Andalucía.

En cuanto al resto de cultivos, la tierra dedicada al olivar de transformación de secano se consolidó como valor en alza, especialmente en Cataluña, aunque en 2005 el incremento fue del 3,3%, más moderado que el año anterior. Tras esta nueva subida, la hectárea alcanzó un precio medio de 18.693 euros. Si hablamos del valor de los viñedos de transformación de secano, los precios reflejaron en 2005 un buen comportamiento, con un repunte del 3,4% respecto al año anterior. La hectárea se pagó a 13.693 euros, gracias a los incrementos registrados en Aragón y Cataluña.

CASTILLA Y LEÓN CONTINÚA POR DEBAJO DE LA MEDIA

Continúa la desaceleración de los precios de la tierra agrícola en nuestra región. En 2005, el valor medio de una hectárea de tierra se situaba en 4.373 euros, lo que representa un tímido incremento del 0,2% con respecto al año anterior. Este porcentaje nos aleja de la evolución media nacional, después de situarnos durante muchos años por encima de este nivel. Esta desaceleración en los precios de la tierra agrícola de nuestra región responde a los efectos originados por el cambio en el modelo de las ayudas comunitarias.

Además, se agudiza la pérdida de valor de la tierra dedicada al **viñedo** de transformación de secano. Después del descalabro sufrido en la pasada campaña, el precio de la hectárea en 2005 sufrió un nuevo retroceso— en esta ocasión del 2,9%—, tras cotizar la hectárea a 10.256 euros.

Tabla

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS DE LA TIERRA (BASE estructural 1997)

Años	Precios corrientes (€/ha)	Precios constantes (€/ha) (1983 = 100)
1983	2.564	2.564
1993	3.806	1.856
1997	5.272	2.227
1998	6.124	2.526
1999	6.823	2.740
2000	7.292	2.830
2001	7.553	2.814
2002	8.001	2.855
2003	8.553	2.927
2004	9.024	2.976
2005	9.714	3.073

Fuente: MAPA. Encuesta de los Precios de la Tierra en 2005.



Tabla II

EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO PONDERADO DE LA TIERRA EN CASTILLA Y LEÓN (precios corrientes)



Año	Tierras de labor de regadío (€/ha)	Tierras de labor de secano (€/ha)	Viñedo de secano (€/ha)	Prado natural de secano (€/ha)
1983	4.646	1.526	1.533	1.460
1993	4.893	1.741	2.505	2.314
1997	6.668	2.957	3.949	2.554
1998	7.128	3.154	4.625	2.557
1999	7.478	3.530	8.637	2.314
2000	8.141	3.715	9.937	2.722
2001	8.527	3.947	9.787	3.040
2002	9.139	4.073	10.514	3.286
2003	9.672	4.314	10.713	3.468
2004	9.180	4.387	10.563	3.599
2005	9.170	4.463	10.256	3.766

Fuente: MAPA. Encuesta de los Precios de la Tierra 2005.

Los precios de las tierras de **labor de regadío** volvieron a caer, por segundo año consecutivo, hasta situarse en 9.170 euros la hectárea, lo que representa una caída del 0,1% frente al precio obtenido en 2004. En cuanto a las tierras de **labor de secano**, el precio medio experimentó una subida del 1,7% respecto al año anterior hasta alcanzar los 4.463 euros por hectárea. Los **pastizales** consolidaron su tendencia alcista con un

incremento del 6,8% respecto a 2004, pagándose ya la hectárea a 2.202 euros. En cuanto a la evolución de los precios de los **prados naturales** de secano, la hectárea en nuestra región se situó el pasado año en 3.766 euros, lo que representa un incremento de casi el 5% respecto al valor obtenido en 2004. A pesar de esta subida, el precio original todavía dista del precio medio nacional, que alcanzó el pasado año los 8.703 euros. ■

LOS TRABAJADORES EVENTUALES MEJORAN SUS CONDICIONES LABORALES

El Gobierno aprobó el pasado 30 de junio un Real Decreto por el que se modifica la normativa vigente de la Seguridad Social, con el objetivo de favorecer el empleo de los trabajadores eventuales agrarios e igualar sus condiciones laborales con las del resto de trabajadores. Esta modificación permitirá a los trabajadores eventuales agrarios, realizar otras actividades durante los periodos de inactividad en el campo y darse de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, conservando sus derechos como trabajadores agrarios. Así, cuando reanuden su actividad agrícola o dejen de percibir las prestaciones y subsidios por desempleo correspondientes, volverán automáticamente al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS). La única condición reside en que deberán presentar la solicitud de inscripción en el sector agrario durante los tres meses siguientes a la fecha de finalización de la actividad. Esta medida se traducirá en una mejora de las prestaciones por desempleo y de las pensiones que reciben los trabajadores agrarios.

La nueva normativa, que desarrolla uno de los puntos del Acuerdo para la Mejora del Sistema de Protección por Desempleo de los Trabajadores Agrarios, suscrito el pasado 15 de diciembre por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Federaciones Agroalimentarias de UGT y CCOO, beneficiará especialmente a los trabajadores de las zonas donde la actividad agraria tiene características estacionales y no existe oferta continua de trabajo durante todo el año.

La normativa vigente, con 30 años de antigüedad, obligaba a los trabajadores agrarios quienes debían justificar habitualidad en la dedicación a las labores agrarias para permanecer en el REASS, y si decidían trabajar en otra ocupación ya no podían volver al régimen agrario. Esta exigencia desanimaba a muchos trabajadores a aceptar otras ofertas de empleo en otras actividades productivas o los que sí lo hacían recurrían a la economía sumergida, por miedo a perder la protección social correspondiente. ■



LA GRIPE AVIAR LLEGA A ESPAÑA

La epidemia de gripe aviar ha llegado a España en su forma más virulenta, tres meses antes de que comenzase el periodo de migraciones, generalmente en el otoño. El Laboratorio Nacional de Referencia de Algete (Madrid) confirmó el primer caso de un ave acuática silvestre, un “somormujo lavanco”, encontrada a primeros del pasado mes de julio en el humedal de Salburua, en la provincia de Álava, afectado por el virus H5N1 de la gripe aviar, el más mortífero de todos, y que actualmente afecta a países del centro y norte de Europa.

Una vez confirmado el brote, el Gobierno vasco estableció alrededor del caso positivo una zona de protección de un radio de 3 kilómetros y otra de vigilancia, con un radio de 10 kilómetros. En el área comprendida dentro de estos radios no existen explotaciones comerciales de aves, lo que ha tranquilizado, de momento, al sector avícola de carne y de huevos. De todas formas, ha quedado prohibido, de forma preventiva, el tránsito de aves de corral y cautivas y sus derivados, así como las concentraciones de aves y la caza de aves silvestres.

El MAPA, en coordinación con los servicios de Sanidad Animal de las Comunidades Autónomas, la Agencia Tributaria (como responsable del control de aduanas), y los ministerios de Medio Ambiente, y de Sanidad y Consumo han adoptado medidas de control:

- Prohibición de las importaciones de aves y otros productos de países terceros, así como de las zonas afectadas de los países miembros.
- Intensificación para 2006 del programa de vigilancia de la enfermedad en aves



domésticas, puesto en marcha en 2003. En el primer trimestre del presente año se han analizado 24.000 aves de corral.

- Desarrollo de un programa de vigilancia de la enfermedad en aves silvestres más susceptibles de padecer la enfermedad. En los tres primeros meses de 2006 se han analizado 10.000 aves.

El Comité Nacional del Sistema de Alerta Sanitaria Veterinaria decidió el pasado 12 de julio aumentar la vigilancia en los humedales, especialmente los situados en la zona norte del país, siguiendo los flujos de aves existentes en Europa. Además, a partir del 1 de septiembre se repondrá el sistema de vigilancia y control preparado para la época de migraciones de norte a sur que tiene lugar en otoño. ■



Tablón de Anuncios



SE VENDEN

TUBOS HUMET DE 89 MM.Ø DE 6 M.
ARADO DE TRES CUERPOS,
TELÉFONO: 618 247 338 / 983 683 641
CASTRILLO TEJERIEGO (Valladolid)

SE VENDE

UN REMOLQUE BASCULANTE DE 9 tm.
SEMBRADORA DE 15 BOTAS.
ABONADORA 500 Kgs.
CULTIVADORES DE 11 BRAZOS CON RASTRA.
CARRO DE HERBICIDA.
TELÉFONOS: 983 396 561 - 637 076 283
TORRESCARCELA (Valladolid)

SE VENDEN

MATERIAL DE RIEGO
COBERTURA PLÁSTICO PARA 20 Ha.) 2 REMOLQUES
(UNO DE 4 RUEDAS Y 8 Tm. Y UNO DE RUEDAS
GEMELAS Y 20 Tm.)
TELÉFONO: 669 357 399 • CIGALES (Valladolid)

SE VENDE

MÁQUINA DE SACAR ZANAHORIAS
MARCA SIMÓN, CON CABEZAL DE INVIERNO.
TELÉFONO: 653 923 771 • ÍSCAR (Valladolid)

SE VENDEN

PICADORA DE PAJA (CEREAL Y MAÍZ) MARCA JF
MOTOR DITER DE SEIS CILÍNDROS
DOS BOMBAS VERTICALES (IDEAL Y URAK)
KONGKILDE DE CINCO METROS HIDRÁULICO
RODILLOS PORTA-CAJAS PARA ALMACÉN
TRANSPLANTADORA DE CUATRO LÍNEAS,
CON CÉLULAS FOTOELÉCTRICAS
RUEDAS ESTRECHAS PARA TRACTOR 11/36.
TELÉFONO: 659 188 286
MARZALES (Valladolid)

SE VENDEN

TRACTOR JOHN DEERE 3350
CON AIRE ACONDICIONADO.
VERTEDERILLA DE 9 BRAZOS.
ARADO DE 4 VERTEDERAS.
RODILLO. ESCARIFICADOR
DE 13 BRAZOS.
TUBOS DE RIEGO ASPERSIÓN 70 Ø.
RULO DE 40 DISCOS.
TELÉFONO: 983 686 722 - 699 878 459
ESGUEVILLAS DE ESGUEVA
(Valladolid)

SEMBRADORAS DE CEREALES ABONADORAS



ARADOS FIJOS Y REVERSIBLES



PULVERIZADORES



ATOMIZADORES



CHISEL • CULTIVADORES • SUBSOLADORES



C/ Bronce, P-113 (Polígono Argales) • 47008 VALLADOLID
Teléf. 983 223 517-983 223 534 • Fax 983 237 848

MEDINA DE RIOSECO
C/ San Juan, n.º 31 - 47800 VALLADOLID
Teléf. y Fax 983 700 582

TIENDA DE JARDINERÍA
Acera de Recoletos, 9 - VALLADOLID

GRADAS DE DISCOS



RODILLOS

RECOLECCIÓN DE FORRAJES



ABONADORAS ARRASTRADAS



SEMBRADORAS MONOGRANO

ABONADOS DE PLATO



NUEVA CITA PARA EL ARTE

ACOR CONVOCA EL VII CERTAMEN DE PINTURA DE CASTILLA Y LEÓN

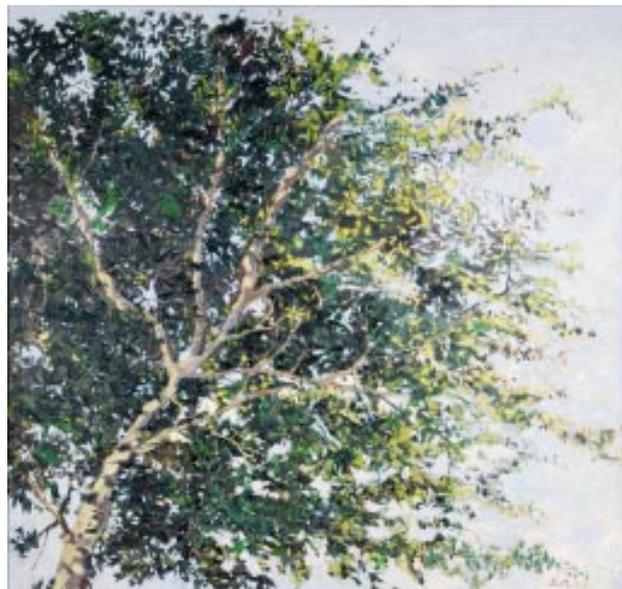
Los artistas nacidos o residentes en nuestra región tendrán de nuevo la oportunidad de participar en el “VII Certamen de Pintura Castilla y León”, convocado por la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria **ACOR**. Como en ediciones anteriores, la temática y el estilo de las obras que se presenten serán libres, y sólo se podrán utilizar las técnicas de óleo o pintura acrílica.

Los artistas que quieran participar en el certamen deberán presentar las obras, debidamente montadas para su exposición y enmarcadas con listón y junquillo de madera en su color natural, en la sede de **ACOR** de Valladolid, situada en el Paseo de Isabel la Católica I, desde el 16 hasta el 26 de octubre próximos.

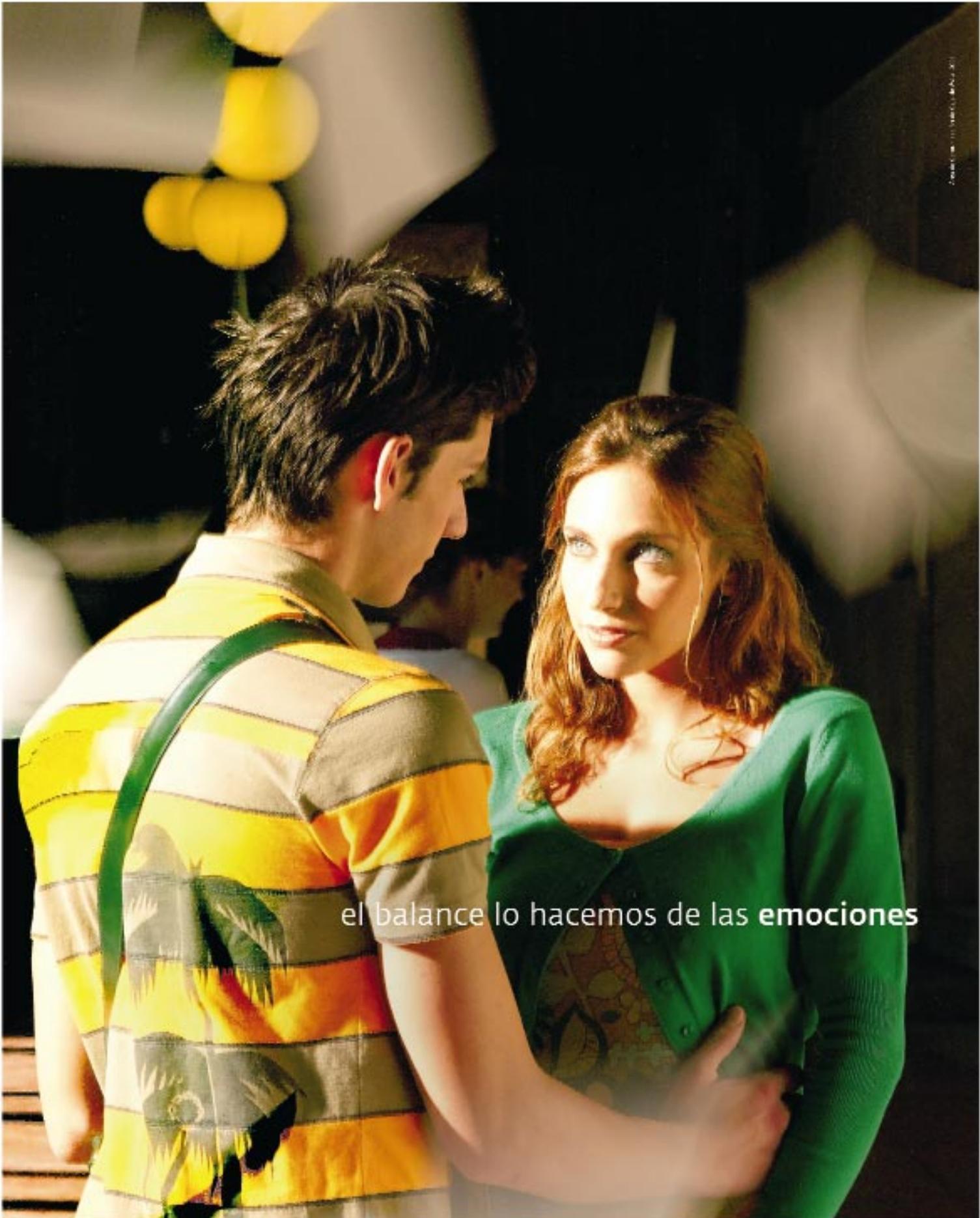
El Jurado, nombrado por **ACOR** entre personas de reconocido prestigio en el mundo de la cultura, seleccionará aquellas obras que mejor logren transmitir la esencia y la proyección del arte castellanoleonés. El fallo del Jurado se hará público antes del próximo 19 de noviembre. La obra elegida por su calidad recibirá un premio dotado con 6.000 euros. El resto de obras seleccionadas se podrá admirar en la Exposición que tendrá lugar desde el 1 de diciembre de 2006 hasta el 7 de enero de 2007, en la Sala Municipal de Exposiciones del Teatro Calderón en Valladolid.

Año tras año, **ACOR** hace realidad uno de sus principales anhelos: apoyar la cultura de la tierra que la vio nacer y que la acompaña en su largo viaje. Esperamos que los artistas respondan con el mismo entusiasmo demostrado en las anteriores convocatorias y que su sensibilidad nos descubra el alma de los campos, de las ciudades y de las gentes de una región, la nuestra, dinámica y que sabe soñar con los pies en la tierra. ■

VII Certamen de Pintura ACOR Castilla y León



Obra premiada año 2005
Título: **Soñando**
Autor: *Isidoro Moreno López*



el balance lo hacemos de las **emociones**

En Caja de Ávila el crédito se lo damos a una mirada,
el balance lo hacemos sólo de las emociones, los valores que cotizamos son los humanos,
el capital lo medimos en amigos y la imposición fija es sólo una, escuchar.
Porque para nosotros el mayor interés lo tiene la persona.

 **CajadeÁvila**

nuestro interés, las personas

CASTRILLO DE DON JUAN (PALENCIA)

“LA NUEVA OCM Y LOS ELEVADOS COSTES QUE SOPORTA EL CULTIVO REMOLACHERO OBLIGAN A LAS ADMINISTRACIONES A OFRECER SOLUCIONES O POR DESGRACIA, PARA NOSOTROS Y NUESTROS CAMPOS, TENDREMOS QUE ABANDONAR .

Este término palentino lo atraviesa el río Esgueva y linda con las provincias de Burgos y Valladolid. Se encuentra dentro del conocido “Valle del Esgueva” y por documentos de la Edad Media sabemos que su nombre tiene origen en el vocablo latino “*castrum*” que significa “castillo” y originariamente adoptó el nombre del primer señor de esta villa, recibiendo así el topónimo de Castrillo de Oveco Díaz, quien en el año 934 fundó el monasterio de San Pelayo. Hasta el año 1631 no cogió el nombre actual: **CASTRILLO DE DON JUAN**.

Con la reconquista de esta zona por las tropas del rey de Asturias Alfonso III “El Magno”, que gobernó desde el año 866 al 910, fue construido el desaparecido castillo, y que junto a otras fortalezas situadas en la zona, formaban la retaguardia de la línea defensiva del Duero.

En el centro de la villa se levanta su iglesia parroquial, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, posiblemente construida sobre un templo anterior. Queda sólo una de las tres ermitas que había, la del Santo Cristo, que se encuentra situada al lado del camposanto, en una situación casi de ruina.

Su población es de 240 habitantes que dependen en su totalidad de la agricultura. De ellos, nos acompañan su alcalde, **D. Antonio Iglesias** (y que representa a su hermano **D. Miguel Ángel**) y los Socios **D. Venancio Aragón, D. Roberto Núñez, D. Afrodisio Bombín, D. Jesús Esteban, D. Ángel Gutiérrez**.

D. Venancio detalla que de las 4.400 ha. que integran el municipio, unas 1.400 son de monte (pino, junto a encinas y robles). Lamenta que por una falta de acuerdo entre los vecinos de varios pueblos de los alrededores para la concentración de fincas de regadío, no se llevó a cabo el embalse en el término de Vallehondo, que hubiese permitido regar hasta la capital vallisoletana.

“En secano” interviene D. Afrodisio “se siembra principalmente cebada, seguido de los cultivos de trigo, girasol y guisantes”.

“Las producciones medias de cereal” especifica D. Roberto “están sobre los 2.700 kilos, aunque el pasado año fue terriblemente malo”.

“Esta campaña, cuando parecía que íbamos a tener una buena cosecha, ha llegado una gran calor en mayo y –excepto el temprano– va a ser ruinoso...”. “Por si esto fuera poco la pasada semana ha caído en este valle una tormenta de granizo y son varios los términos a los que les



ha cogido la piedra, lo que va a ocasionar pérdidas muy importantes. También ha afectado a otros cultivos como el viñedo, principalmente por la zona de Piñel y Peñafiel”.

D. Venancio nos cuenta que el término, con respecto al viñedo, se encuentra en “tierra de nadie, y así lo he manifestado en diversas ocasiones, ya que mientras que términos cercanos pertenecen a la DO “Ribera de Duero” o “Arlanza” al nuestro no lo han considerado, parece ser que por no contestar a una carta, que nunca llegó”. La producción que obtienen es de unos 5.000 kg/ha. “que se considera la adecuado para obtener un buen caldo en la zona con la variedad de uva *tinto país*”.

“Como cultivo principal –prácticamente único– en regadío es la remolacha”. D. Antonio comenta que observa cada año cómo se siembran menos parcelas, debido principalmente a los incrementos en producción que se obtienen, “alcanzando las 90 t/ha.”. Todos coinciden en afirmar que los gastos no están acordes con los precios del cultivo, ya que “los costes de los aperos, las semillas y especialmente el precio del gasóleo nos llevan a un caos seguro”.

“Esta campaña remolachera creemos que viene muy bien, posiblemente mejor que la pasada, debido a las lluvias, han nacido muy uniformes y con el agua que ha caído últimamente, esperamos tener buena campaña”.

“El futuro es negro” comentan todos “no compensa sembrar al precio de la remolacha según la nueva OCM. En esta zona, si tenemos que regar a los precios que está el combustible, no podremos soportarlo más de un año”. Afirman con rotundidad que “las administraciones deben ofrecer soluciones o por desgracia, para nosotros y nuestros campos, tendremos que abandonar”. ■

Catálogo de **regalos** julio 2006-mayo 2007



lo más nuevo en

Osuma+7



sólo con las tarjetas de Caja Rural



www.ruralvia.com | Tel.: 902 316 317

La Caja que necesitas





ABELARDO, EL ERMITAÑO

Aquel verano, mi amigo Pedro y yo estábamos pasando unas cortas vacaciones en Pineda de la Sierra, un pueblo de la provincia de Burgos, cerca del embalse de Arlanzón.

Tanto Pedro Hernández como un servidor, Juan Menéndez, estábamos agotados; acabábamos de aprobar las oposiciones al MIR y teníamos la cabeza como un bombo, repleta de enfermedades y de sus tratamientos correspondientes.

Nos hablaron en el pueblo que un paseo muy bonito consistía en acercarnos al monte San Millán por donde discurrían varios arroyuelos afluentes del río Tirón y había sombra abundante. Nos advirtieron que, con un poco de suerte, podríamos incluso ver a Abelardo, el ermitaño.

Abelardo vivía en una cueva y se alimentaba de frutos del bosque en verano, de setas en otoño, de piñones y otros frutos secos durante el invierno y de raíces en primavera. No comía carne y hacía constantemente penitencia. Según nos contaron, estaba expiando un pecado de juventud.

EL ENCUENTRO

En un claro del bosque vimos un hombre de unos 65 años, con el torso desnudo propinándose latigazos en la espalda con varias tiras de cuero. Cuando quisimos acercarnos se desmayó debido a la pérdida de sangre y a que su régimen alimenticio debía ser bastante pobre y desequilibrado. Le tomamos el pulso, le lavamos las heridas, lo pusimos sobre unas brazadas de hierba y, poco a poco, fue recobrando el conocimiento.

Le obligamos a comerse nuestra merienda y cuando estaba un poco más recuperado lo trasladamos a una cueva próxima donde, al parecer, vivía todo el año.

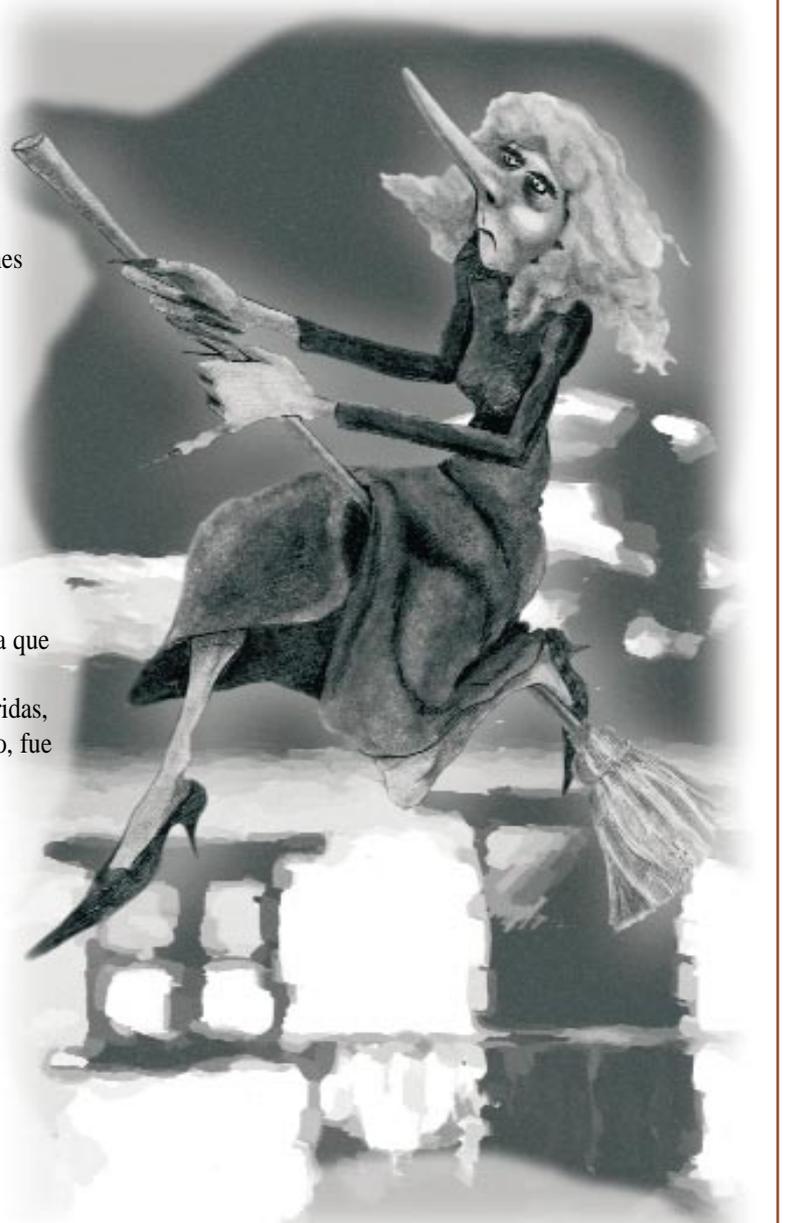
Pedro se acercó al pueblo para avisar en la pensión donde estábamos alojados que quizás no volviésemos aquella noche. Compró aspirinas, vendas, pomada antibiótica para las heridas, vasos de plástico, una cacerola, sopa instantánea, pan y chorizo de la región, un poco de queso, así como café y azúcar. Había que cuidar al ermitaño porque tenía fiebre alta y deliraba.

En su delirio, no hacía más que repetir: “Padre, estoy expiando desde hace cuarenta y ocho años mis pecados... pero ¿cuándo sabré que Dios me ha perdonado?”

ABELARDO CUENTA SU HISTORIA

Con los refuerzos alimenticios que Pedro había traído del pueblo, Abelardo fue recuperándose. Cuando al cabo de unos días estaba ya algo mejor y casi no tenía fiebre, nos contó su historia.

Había entrado como novicio en un monasterio de Burgos.





Era el tercero de ocho hermanos y sus padres, sin preguntarle si tenía vocación, lo habían dedicado a la vida religiosa. Como todos los novicios, Abelardo salía todas las tardes a dar un paseo. Había cierta tolerancia para que el paseo pudiera hacerse en grupos o por separado, e incluso, para que los novicios pudieran acercarse a los pueblos más cercanos.

Un día que retornaba sólo al monasterio, por haberse separado accidentalmente del grupo, se encontró, en la puerta de una casa de un pueblo cercano al monasterio, a una mujer muy joven y bella. Sonriendo ella le dijo:

– Mozo, ¿te apetece probar unas rosquillas que acabo de sacar del horno?

– No sé si debo, señora.

– No me llames señora, llámame Aurora. Verás que no hay en todo Burgos rosquillas como las que hace la Aurora.

La verdad es que aquellas rosquillas estaban riquísimas. Nunca había probado cosa igual. Además, Aurora era simpática, dicharachera, atractiva y tenía una risa que sonaba como cascabeles.

Me empecé a poner nervioso y tras balbucear mi agradecimiento me despedí apresuradamente de aquella hermosa mujer.

EL ENAMORAMIENTO

Todas las tardes mis pies me llevaban inconscientemente ante la casa de Aurora. Ella siempre estaba sentada a la puerta y me invitaba a pasar con una sonrisa. Había constantemente un plato de rosquillas y una copa de vino dulce en su mesa.

Un día se acercó a mí, me acarició la cara y me besó apasionadamente. Perdí la cabeza y la poca vocación sacerdotal que tenía la tiré por la borda. Aurora y yo nos hicimos amantes; todas las noches cuando los novicios nos recogíamos en los dormitorios del monasterio, yo me escapaba por el huerto, saltaba la valla y corría hacia la casa de Aurora.

Así, noche tras noche, hasta que un 22 de junio Aurora me dijo que no fuera al día siguiente a buscarla. No me dio razones y el 23 de junio pasé un día terrible corroído por los celos. Aunque me había dicho que no fuera a su casa, a las once y media estaba frente al portón. No se veía luz alguna

en las habitaciones. Al dar las 12 de la noche se abrió un balcón de par en par y Aurora toda desgredada salió por allí montada en una escoba, lanzando unos gritos terribles. Se me heló la sangre en las venas. Volví corriendo al monasterio y le pedí audiencia al prior.

Le conté todo lo que me había pasado y él paternalmente me dijo:

– “Ha sido un caso de auténtica mala suerte, hijo mío, porque te has enamorado, no de un mujer corriente, sino de un súcubo, de una adoradora del Diablo, cuyo recuerdo te va a perseguir toda la vida”.

– ¡Qué puedo hacer, Padre!

– Creo que la mejor solución es que abandones esta región y te vayas a otra, donde no te pueda localizar la dichosa Aurora. Tendrás que hacer mucha oración, muchos ayunos y mucha penitencia hasta que Dios te perdone tu pecado y consigas escapar de las garras de Satán.

ENCONTRAMOS LA SOLUCIÓN

Pedro y yo dejamos bastante repuesto al ermitaño y volvimos al pueblo. Desde allí nos dirigimos al monasterio de donde procedía Abelardo. Pedimos hablar con el Padre prior quien nos recibió muy amablemente. Le relatamos el caso. Él lo conocía bien porque su antecesor lo había incluido entre sus preocupaciones antes de morir, contándole que Abelardo estaba en un sitio desconocido expiando sus pecados. Aurora, entretanto, había muerto y, dada su edad, no había peligro de que Abelardo volviese a las andadas con otra bruja del lugar. Por otra parte, el monasterio andaba escaso de trabajadores y la huerta estaba bastante abandonada. Abelardo podría reintegrarse a la comunidad y en vez de las penitencias que se había impuesto podría practicar allí mismo el principio benedictino de “reza y trabaja”.

El prior se vino con nosotros a visitar a Abelardo en su cueva y éste no pudo evitar las lágrimas cuando se encontró con que los monjes, al menos, le habían perdonado.

Cuando semanas más tarde nos dieron a Pedro y a mí la posibilidad de elegir especialidad en el MIR, ambos escogimos psiquiatría porque habíamos caído en la cuenta de que, a veces, las enfermedades del alma son más profundas y tardan más en curarse que las enfermedades del cuerpo.

Antonio Ledesma

Ahora más importante que nunca:
el consumo de combustible
llevado a examen



“Derrochar Gasóleo o ahorrar Combustible”



Hoy más importante que nunca: reducir al mínimo el consumo de combustible por hora o por hectárea. Ahora el conductor Fendt amortiza, más rápido si cabe, el uso de tecnología inteligente de alta calidad. Numerosos informes* neutrales de pruebas y la experiencia en el campo de miles de tractores, confirman una y otra vez que Fendt es uno de los tractores más económicos y normalmente el más económico dentro de su grupo de pruebas.

Y además gracias al uso combinado de gasóleo / biodiesel, hay un ahorro en costes para un consumo anual por encima de los 10.000 litros, de aproximadamente 7 céntimos por litro. Estos ahorros sólo se producen en tractores que cuentan con la aprobación del fabricante para ser usados con biodiesel – como los tractores Fendt.

Pruebe la economía de los tractores Fendt en su finca. Concierte una demostración con su Concesionario Fendt.

Ahora con 2 años de garantía ó 3.000 horas para todos los tractores con transmisión Vario. Consulte a su Concesionario Fendt.

Estándar para tractores Fendt:
Aptos para el uso de Biodiesel

FENDT



AHORRO E INVERSIÓN

Siempre lo Mejor



Con todo el verano por delante, el nuevo catálogo Siempre Lo Mejor del Grupo Banco Popular le propone una selección de artículos pensados especialmente para disfrutar al máximo en esta época del año: Nevera, Licuaodra, Cámara Digital, Dvd grabador, Sintonizador TDT, artículos de bricolaje....



Consulte en cualquier sucursal del **GRUPO BANCO POPULAR** o en el teléfono 902 301 000



 **BANCO DE
CASTILLA**

 **BANCO
POPULAR**